ENTIDAD	DEPARTAMENTO DE SUCRE

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE 15 ENTRE CARRERAS 6 Y 9 DEL BARRIO EL BOSQUE, MUNICIPIO DE SINCE, DEPARTAMENTO DE SUCRE".

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, La Gobernación de Sucre elabora los Estudios del Sector para contratar la **LICITACION PUBLICA** para la **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE 15 ENTRE CARRERAS 6 Y 9 DEL BARRIO EL BOSQUE, MUNICIPIO DE SINCE, DEPARTAMENTO DE SUCRE"** y se deja constancia mediante el presente documento, del análisis del sector "Comercial" realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo, así:

En virtud del objeto contractual que se enmarca en el sector de servicios, se evidencia que de acuerdo a las obligaciones que se desarrollaran en la ejecución, estas pueden ser ejecutadas por una persona natural o jurídica que cumpla con los requerimientos técnicos requeridos por la entidad, idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual.

Se deja constancia mediante el presente documento, del análisis del sector "Comercial" realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo, así:

De acuerdo a lo dispuesto en la Guía de Elaboración de estudios de sector (G-EES-02), el análisis del sector debe cubrir tres áreas:

ASPECTOS GENERALES.
ESTUDIO DE LA OFERTA.
ESTUDIO DE LA DEMANDA.

2. ASPECTOS GENERALES.

2.1 SECTOR COMERCIAL

PERSPECTIVA COMERCIAL

La economía y su dinámica se divide en distintos **sectores económicos.** Cada sector contempla una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de los otros grupos.

Las divisiones de la economía se basan en las características propias de cada grupo.

Según la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. Aunque muchas veces la minería se incluye, dicha actividad tiene mayor tendencia a lo industrial (segundo sector).

- Sector secundario o industrial: Incluye a empresas y trabajos que transforman materias primas en productos terminados, agregando valor. De él hace parte el sector industrial, tanto la industria ligera como la pesada. Algunos productos del sector secundario son

calzado, electrónica, muebles, productos de aseo y belleza, plásticos, alimentos procesados, ropa, automóviles, etc.

Este a su vez se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:

- ✓ Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.
- ✓ Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

- Sector terciario o de servicios: Este sector engloba no la producción de bienes, sino la prestación de servicios. Son consideradas como partes blandas de la economía o bienes intangibles. Pueden ser servicios privados o públicos como educación, salud, banca, transporte, comunicaciones, entretenimiento, comercio, servicios legales, etc. Es el sector que más emplea personas, en especial en los países más desarrollados.

 Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

 Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización.

En virtud del objeto contractual que se enmarca en el sector de la Construcción en los aspectos relacionados con: *Servicios de apoyo para la construcción, (CÓDIGOS UNSPSC 72101500) y Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura (CÓDIGOS UNSPSC 72141100)* respectivamente; se evidencia que de acuerdo con las obligaciones que se desarrollarán en la ejecución, estas pueden ser ejecutadas por una persona natural o jurídica que cumpla con los requerimientos técnicos exigidos por la entidad, con idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual.

2.2 ASPECTOS ECONÓMICOS:

2.2.1 PRODUCTO INTERNO BRUTO[1]:

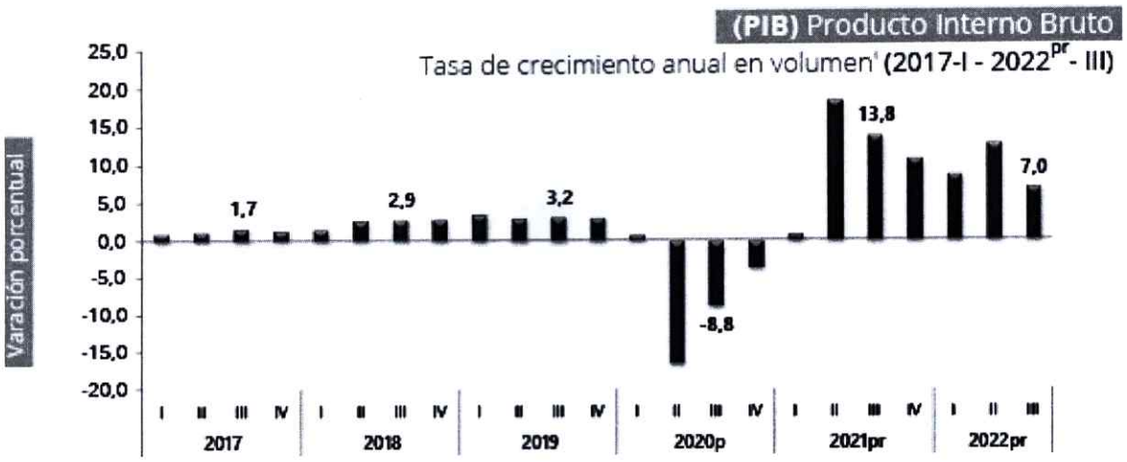
En el tercer trimestre de 2022, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 7,0% respecto al mismo periodo de 2021.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 8,1% (contribuye 1,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de

[1] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

bienes y servicios para uso propio crece 36,9% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 7,0% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).



[1]Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar - [p]provisional

Fuente: DANE

En lo corrido del año 2022, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 9,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 15,1% (contribuye 2,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 12,6% (contribuye 1,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 37,0% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,6%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,5%.
- Construcción crece 2,8%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,9%.

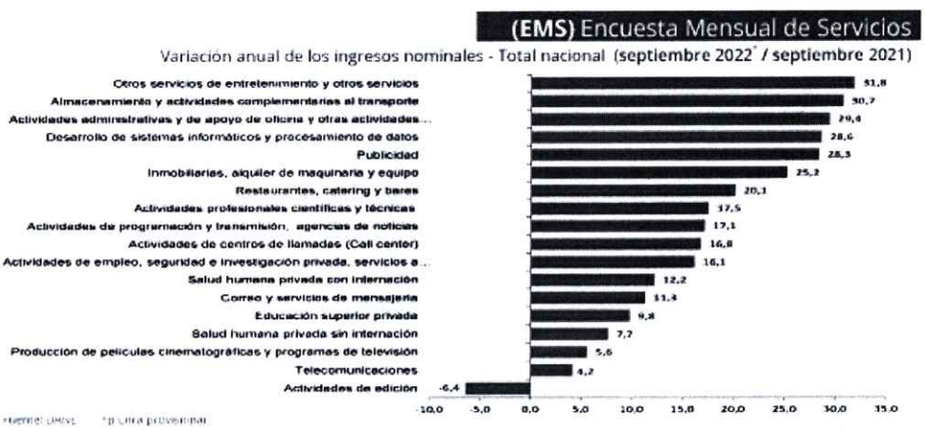
Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2022pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2022pr- III / 2021pr-III	2022pr / 2021pr	2022pr- III / 2022pr-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-1,0	-1,2
Explotación de minas y canteras	2,5	1,3	1,9
Industrias manufactureras	7,0	12,6	0,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,7	4,9	-0,4
Construcción	13,4	9,2	2,8
Comercio al por mayor y al por menor[3]	8,1	15,1	0,9
Información y comunicaciones	14,0	17,6	1,5
Actividades financieras y de seguros	9,2	5,8	-0,2
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	7,9	10,0	1,6
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	2,9	6,1	-0,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	36,9	37,0	7,5
Valor agregado bruto	**6,6**	**9,2**	**0,9**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	10,8	11,9	3,1
Producto Interno Bruto	**7,0**	**9,4**	**1,6**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

SECTOR TERCIARIO SERVICIOS[2]: Información septiembre 2022

En septiembre de 2022, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con septiembre de 2021.



En septiembre de 2022, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con septiembre de 2021.

EVOLUCIÓN GENERAL DE LOS SUBSECTORES DE SERVICIOS:

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (septiembre 2022 / septiembre 2021) En septiembre de 2022, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con septiembre de 2021.

[2] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Septiembre 2022P / septiembre 2021

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)		Contribución (PP)	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	30,7	28,8	0,2	1,7
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11,3	11,0	0,0	0,4
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	20,1	19,2	0,9	0,0
J	División 58	Actividades de edición	-6,4	-10,0	2,1	1,5
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	5,6	-4,7	2,5	7,8
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	17,1	16,9	0,1	0,1
J	División 61	Telecomunicaciones	4,2	4,4	-0,2	0,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	28,6	28,4	0,2	-0,1
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	25,2	20,9	1,0	3,3
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	17,5	17,1	0,4	0,1
M	Clase 7310	Publicidad	28,3	28,3	0,0	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,1	16,0	0,1	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	16,8	16,8	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	29,4	28,6	0,1	0,6
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,8	7,9	0,2	1,7
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	12,2	12,2	0,1	-0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,7	8,1	0,2	-0,5
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	31,8	28,3	1,6	1,8

Fuente: DANE – EMS

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (septiembre 2022 / septiembre 2021) En septiembre de 2022, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con septiembre de 2021.

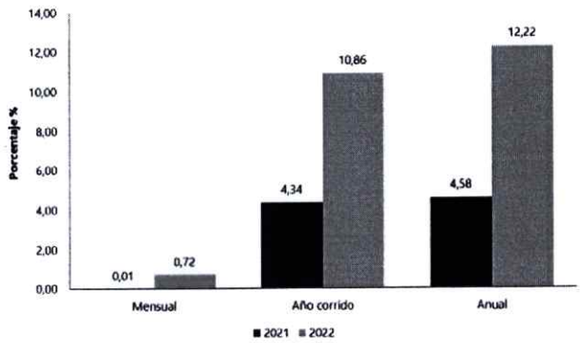
Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Septiembre 2022P / septiembre 2021

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	11,3	2,2	2,8	6,4	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	5,1	0,8	3,5	0,9	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,1	7,7	0,4	1,0	--
J	División 58	Actividades de edición	0,3	0,6	-0,5	0,2	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	5,5	3,1	0,3	2,0	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	5,1	1,4	2,1	1,6	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-1,7	-1,1	-1,4	0,9	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	12,8	13,7	-0,5	-0,5	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	4,0	4,1	0,0	0,0	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	5,2	2,7	2,4	0,1	--
M	Clase 7310	Publicidad	7,9	3,9	2,9	1,0	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	5,6	0,4	1,9	0,2	3,2
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	5,9	6,4	-0,4	-0,1	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	8,4	6,4	3,4	-1,3	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	5,0	0,5	4,2	0,0	0,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	2,6	2,3	1,8	-1,5	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	1,4	4,2	-1,5	-1,3	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	9,1	3,6	4,5	1,0	--

Fuente: DANE – EMS

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)[3]

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Octubre 2021 - 2022



Fuente: DANE, IPC.

En el mes de octubre de 2022, el IPC registró una variación de 0,72% en comparación con septiembre de 2022, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,72%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,21%), Transporte (1,09%), Bienes y servicios diversos (0,90%), Recreación y cultura (0,89%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,77%) y, por último, Restaurantes y hoteles (0,77%). Por debajo se ubicaron: Salud (0,70%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,56%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,40%), Prendas de vestir y calzado (0,23%), Información y comunicación (0,05%) y por último, Educación (-0,02%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Octubre 2021 - 2022

		2021		2022	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.05	0.89	0.15	1.21	0.23
Transporte	12.93	0.50	0.06	1.09	0.14
Bienes y servicios diversos	5.36	0.29	0.02	0.90	0.05
Recreación y cultura	3.79	-0.21	-0.01	0.89	0.03
Restaurantes y hoteles	9.43	0.53	0.05	0.77	0.08
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.19	0.29	0.01	0.77	0.03
TOTAL	100.00	0.01	0.01	0.72	0.72
Salud	1.71	0.50	0.01	0.70	0.01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.70	0.46	0.01	0.56	0.01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33.12	0.29	0.09	0.40	0.13
Prendas de vestir y calzado	3.98	-3.45	-0.12	0.23	0.01
Información y comunicación	4.33	-6.78	-0.26	0.05	0.00
Educación	4.41	-0.07	0.00	-0.02	0.00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,72%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, transporte, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,58 puntos porcentuales a la variación total.

[3] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_oct22.pdf

2.2.2 CIFRAS SECTOR CONSTRUCCIÓN[4]

En el tercer trimestre de 2022pr, el valor agregado de la construcción crece 13,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 19,3%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 1,5%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 13,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción crece en 2,8%, explicado por:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 3,1%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 0,8%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 2,7%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2022^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2022^{Pr}- III / 2021^{Pr}-III	2022^{Pr} / 2021^{Pr}	2022^{Pr}- III / 2022^{Pr}-II
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	19,3	13,9	3,1
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	1,5	-0,2	-0,8
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	13,9	9,5	2,7
Construcción	**13,4**	**9,2**	**2,8**

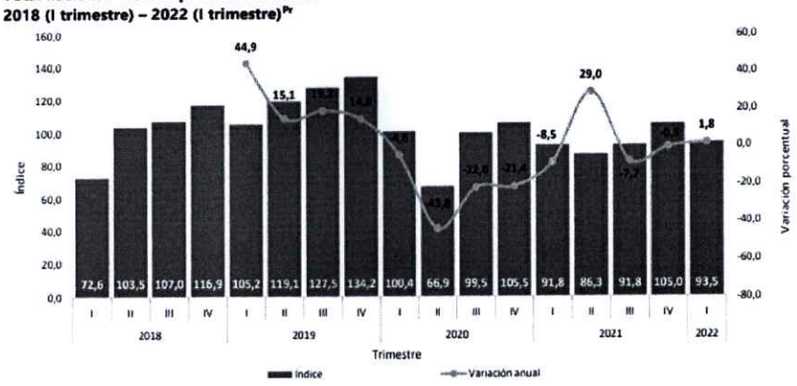
Fuente: DANE, Cuentas nacionales

2.2.3 INVERSIÓN EN OBRAS CIVILES[5]

Durante el primer trimestre de 2022, la producción de obras civiles a precios corrientes registró un incremento de 1,8%, frente al mismo trimestre de 2021.

[4] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IIItrim22_producion_y_gasto.pdf
[5] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipoc/boletin-tecnico-ipoc-I-2022.pdf

Gráfico 2. Índice y variación anual de la producción de las obras civiles
Total nacional – serie a precios corrientes.
2018 (I trimestre) – 2022 (I trimestre)Pr



Fuente: DANE, IPOC.

Variación y contribución anual por tipo de construcción (I trimestre 2022 Pr / I trimestre 2021) A continuación, se presentan los resultados correspondientes al primer trimestre de 2022.

Cuadro 1. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios corrientes según tipo de construcción
Total nacional
I trimestre 2022Pr / I trimestre 2021

Tipo de construcción	Variación anual (porcentajes)	Contribución a la variación total (puntos porcentuales)
TOTAL	1,8	1,8
530204 Construcciones en minas y plantas industriales	32,9	3,8
530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje; puentes; carreteras elevadas y túneles	6,2	3,6
530205 Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	20,7	1,6
530202 Puertos; canales; presas; sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	-14,9	-0,8
530203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia; líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales; y obras conexas	-35,1	-6,4

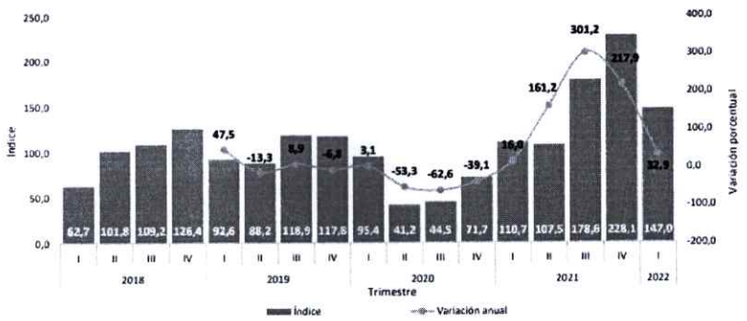
Fuente: DANE, IPOC.

Durante el primer trimestre de 2022, el incremento de 1,8% en la producción de obras civiles, está explicado por el comportamiento positivo de tres de los cinco grupos de obra: el grupo de construcciones en minas y plantas industriales que registró un crecimiento de 32,9% y sumó 3,8 puntos porcentuales a la variación anual, el grupo de carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles que presentó un incremento de 6,2% en su producción y aportó 3,6 puntos porcentuales a la variación anual y el grupo de construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil que registró un aumento en su producción de 20,7% y sumó 1,6 puntos porcentuales a la variación anual.

En contraste, el grupo de puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) disminuyó su producción en 14,9% y restó 0,8 puntos porcentuales a la variación anual; así mismo, el grupo de tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales y obras conexas presentó una disminución de 35,1% con respecto al mismo trimestre del año anterior, restando 6,4 puntos porcentuales a la variación anual.

Variación anual por grupo de obra (I trimestre de 2022 Pr / I trimestre 2021) En el primer trimestre de 2022, el grupo de construcciones en minas y plantas industriales presentó un aumento en su producción de 32,9% y aportó 3,8 puntos porcentuales a la variación anual.

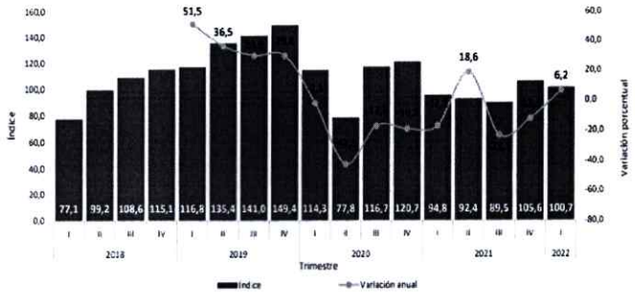
Gráfico 4. Índice y variación anual de la producción de 530204 construcciones en minas y plantas industriales
Total nacional – serie a precios corrientes
2018 (I trimestre) – 2022 (I trimestre Pr)



Fuente: DANE, IPOC.

Durante el primer trimestre de 2022, el grupo carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles presentó una variación de 6,2% y sumó 3,6 puntos porcentuales a la variación anual (gráfico 5).

Gráfico 5. Índice y variación anual de la producción de 530201 carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles
Total nacional – serie a precios corrientes.
2018 (I trimestre) – 2022 (I trimestre Pr)



Fuente: DANE, IPOC.

La producción del grupo de construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil registró una variación de 20,7% con respecto al primer trimestre del año 2021 y sumó 1,6 puntos porcentuales a la variación anual (gráfico 6).

2.3 ASPECTOS LEGALES

CONSTITUCION POLITICA DE 1991. Artículo 209. *"La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley".*

LEY 80 DE 1993 Artículo 1, *Del objeto. La presente Ley tiene por objeto disponer las reglas y principios que rigen los contratos de las entidades estatales.*

LEY 1150 DE 2007 *(reforma a la ley 80)*

LEY 1882 DE 2018.

LEY 1562 DE 2012 Artículo 2*, numeral 1 "son afiliados en forma obligatoria: Los trabajadores dependientes nacionales o extranjeros, vinculados mediante contrato de trabajo escrito o verbal y los servidores públicos; las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privadas, tales como contratos civiles, comerciales o administrativos, con una duración superior a un mes y con precisión de las situaciones de tiempo, modo y lugar en que se realiza dicha prestación".*

DECRETO 1082 DE 2015

Artículo 2.2.1.1.1.5.3., *Requisitos habilitantes contenidos en el RUP. Las cámaras de comercio, con base en la información a la que hace referencia el artículo anterior, deben verificar y certificar los siguientes requisitos habilitantes:*
Numeral 3: Capacidad Financiera - los siguientes indicadores miden la fortaleza financiera del interesado:
(a) Índice de liquidez: activo corriente dividido por el pasivo corriente.
(b) Índice de endeudamiento: pasivo total dividido por el activo total.
(c) Razón de cobertura de intereses: utilidad operacional dividida por los gastos de intereses.
Numeral 4. Capacidad Organizacional. Los siguientes indicadores miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado:
(a) Rentabilidad del patrimonio: utilidad operacional dividida por el patrimonio.
(b) Rentabilidad del activo: utilidad operacional dividida por el activo total.

Artículo 2.2.1.1.1.6.1. *"Deber de análisis de las Entidades Estatales. La entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto de Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y Análisis de Riesgo..."*

LEY 769 DE 2002 *Código Nacional de Tránsito y sus decretos reglamentarios.*

Artículo 1°. Modificado por la Ley 1383 de 2010, artículo 1º*. Ámbito de aplicación y principios. Las normas del presente Código rigen en todo el territorio nacional y regulan la circulación de los peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motociclistas, ciclistas, agentes de tránsito, y vehículos por las vías públicas o privadas que están abiertas al público, o en las vías privadas, que internamente circulen vehículos; así como la actuación y procedimientos de las autoridades de tránsito.*

En desarrollo de lo dispuesto por el ***artículo 24 de la Constitución Política,*** *todo colombiano tiene derecho a circular libremente por el territorio nacional, pero está sujeto a la intervención y reglamentación de las autoridades para garantía de la seguridad y comodidad de los habitantes, especialmente de los peatones y de los discapacitados físicos y mentales, para la preservación de un ambiente sano y la protección del uso común del espacio público.*

Le corresponde al Ministerio de Transporte como autoridad suprema de tránsito definir, orientar, vigilar e inspeccionar la ejecución de la política nacional en materia de tránsito.

LEY 2022 DE 2020

ARTÍCULO 1º. *Modifíquese el artículo 4º de la Ley 1882 de 2018, el cual quedará así:*

ARTÍCULO 4º. *Adiciónese el siguiente parágrafo al artículo 2º de la Ley 1150 de 2007.*

PARÁGRAFO 7º*. La Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente o quien haga sus veces, adoptará documentos tipo que serán de obligatorio cumplimiento en la actividad contractual de todas las entidades sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.*

Dentro de estos documentos tipo, se establecerán los requisitos habilitantes, factores técnicos, económicos y otros factores de escogencia, así como aquellos requisitos que, previa justificación, representen buenas prácticas contractuales que procuren el adecuado desarrollo de los principios que rigen la contratación pública.

Con el ánimo de promover la descentralización, el empleo local el desarrollo, los servicios e industria local, en la adopción de los documentos tipo, se tendrá en cuenta las características propias de las regiones, la cuantía, el fomento de la economía local y la naturaleza y especialidad de la contratación. Para tal efecto se deberá llevar a cabo un proceso de capacitación para los municipios.

La Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente fijará un cronograma, y definirá en coordinación con las entidades técnicas o especializadas correspondientes el procedimiento para implementar gradualmente los documentos tipo, con el propósito de facilitar la incorporación de estos en el sistema de compra pública y deberá establecer el procedimiento para recibir y revisar comentarios de los interesados, así como un sistema para la revisión constante de los documentos tipo que expida .

En todo caso, serán de uso obligatorio los documentos tipo para los pliegos de condiciones de los procesos de selección de obras públicas, interventoría para las obras públicas, interventoría para consultoría de estudios y diseños para obras públicas, consultoría en ingeniería para obras, que lleven a cabo todas las entidades sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, en los términos fijados mediante la reglamentación correspondiente.

De conformidad con el Art. 2 Numeral 1, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, La modalidad de selección que se utilizará para la celebración del presente proceso es la de **LICITACIÓN PÚBLICA.**

2.4 ASPECTOS COMERCIALES

INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA SE ENCUENTRA COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO.

El proceso de contratación está sujeto a los Acuerdos Comerciales que se relacionan en la tabla incluida en el presente numeral, de conformidad con el análisis realizado con base en las reglas establecidas en la sección 4.5 y Anexo 2: Aplicación de los Acuerdos Comerciales para Entidades Estatales del nivel departamental del "MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN" expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente.[6]

El presente proceso de contratación de Obras está cubierto según la tabla que se presenta a continuación:

ACUEDO COMERCIAL		Vigente en Colombia.	Entidad Estatal Cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		SI/NO	SI/NO	SI/NO/NA	SI/NO	SI/NO
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	NA	NA
	México	SI	NO	NA	NA	NA
	Perú	SI	SI	NO		
Canadá		SI	NO	NA	NA	NA
Chile		SI	SI	NO	NA	NA
Corea		SI	SI	NO	NA	NA
Costa Rica		SI	SI	NO	NA	NA
Estados Unidos		SI	SI	NO	NA	NA
Estados AELC		SI	SI	NO	NA	NA
México		SI	NO	NA	NA	NA
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	SI	Aplica No 38	NA
	Guatemala	SI	SI	SI	NO	SI
	Honduras	SI	NO	NA	NA	NA
Unión Europea	Reino Unido	SI	SI	NO	NA	NA
	Irlanda del Norte					
Israel		SI	SI	NO	NA	NA
Comunidad Andina		SI	SI	SI	NO	SI

3. ANALISIS DE LA OFERTA

En Colombia existen empresas capaces de satisfacer las necesidades del presente proyecto; En la Superintendencia de Sociedades se encuentra la información de las empresas con clasificación CIIU 4.0 adoptada por Colombia; es por ello que solo para objeto de conocer el comportamiento de las empresas del sector usaremos esta clasificación. Cabe resaltar que en el pliego de condiciones se usara la clasificación establecida por las naciones unidas (UNSPSC).

En lo que se refiere a la oferta nacional se toma como base, sin limitarse a ella, el número de empresas clasificadas en el sector de CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES y que se encuentran registradas en el Sistema de Información Empresarial – SIIS, el cual presenta los estados financieros con corte a 31 de diciembre de cada año que son suministrados por las empresas que se encuentran sometidas a vigilancia, control e inspección por la

[6] https://www.cerlatam.com/wp-content//uploads/2021/12/cce-eicp-ma-03_manual_para_el_manejo_de_los_acuerdos_comerciales_en_procesos_de_contratacion_24-11-2021_1.pdf

Superintendencia de Sociedades y que pertenecen al sector real de la economía con estados financieros reportados a 31 de diciembre de 2020.

Con el objetivo de conocer el comportamiento de los posibles oferentes para el presente proyecto, analizaremos las actividades: F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil y F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril.

Consultada la página del Sistema de Información Societaria SIIS se encontró que el informe más actual data del año 2020 y que para la clasificación 4210 y 4290, existe la información financiera y organizacional de las siguientes 724 empresas de las cuales 194 están clasificadas en el tamaño de Grande Empresa y 530 en Mipymes.

IT	RAZÓN SOCIAL	DEPARTAMENTO	CIIU V. 4 AC	IL	IE	RCI	RP	RA	CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS
8909011108	CONSTRUCTORA CONCONCRETO	ANTIOQUIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,98	41%	1,22	0,05	0,03	GRANDE
8909224474	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR	ANTIOQUIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,29	49%	0,89	0,06	0,03	GRANDE
832006599	CSS CONSTRUCTORES S.A	CUNDINAMARCA	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	2,06	32%	1,39	0,10	0,07	GRANDE
890930545	MINCIVIL SA	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,81	49%	3,21	0,08	0,04	GRANDE
900595161	SACYR CONCESIONES COLOMBIA S.A.S.	BOGOTA D.C.	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	0,95	11%	2,22	0,03	0,03	GRANDE
860024586	PAVIMENTOS COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	5,01	47%	0,88	0,04	0,02	GRANDE
900601507	OHL CONCESIONES COLOMBIA S.A.S	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,03	64%	1,42	0,24	0,09	GRANDE
900657570	SACYR CONSTRUCCION COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	0,98	92%	1,39	0,70	0,06	GRANDE
890932424	SP INGENIEROS SAS	ANTIOQUIA	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	1,76	54%	4,93	0,23	0,10	GRANDE
830094920	KMA CONSTRUCCIONES SA	BOLIVAR	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,79	32%	6,19	0,09	0,06	GRANDE
890911431	CONINSA RAMON H. S.A	ANTIOQUIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,74	65%	+ IND	0,10	0,04	GRANDE
900904055	MHC INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES SAS	BOGOTA D.C.	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	1,16	64%	+ IND	0,14	0,05	GRANDE
830094920	KMA CONSTRUCCIONES SA	BOLIVAR	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,79	29%	3,82	0,05	0,04	GRANDE
860006282	HB ESTRUCTURAS METALICAS SAS	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,61	36%	2,02	0,02	0,01	GRANDE
900888439	CARLOS ALBERTO SOLARTE SOLARTE SAS	CUNDINAMARCA	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	5,31	31%	6,39	0,01	0,01	GRANDE
800233881	LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A.	ANTIOQUIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,52	59%	2,19	0,12	0,05	GRANDE
800186313	AGM DESARROLLOS SAS	BOLIVAR	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	4,36	50%	107,90	0,08	0,04	GRANDE
900655891	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES ASOCIADAS SAS	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,01	64%	8,80	0,35	0,13	GRANDE
890908901	INDUSTRIAL CONCONCRETO S.A.S.	ANTIOQUIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,06	63%	0,18	0,02	0,01	GRANDE
860506688	CI GRODCO INGENIEROS CIVILES SAS EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	1,69	54%	+ IND	0,02	0,01	GRANDE
860005986	ICEIN INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	BOGOTA D.C.	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	2,22	45%	0,36	0,00	0,00	GRANDE
805011222	FERROVIAL AGROMAN S.A. SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	1,60	81%	0,34	0,13	0,02	GRANDE
860025054	INDUGRAVAS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	BOGOTA D.C.	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	1,76	69%	1,77	0,02	0,00	GRANDE

830129289	SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SAS	BOGOTA D.C.	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	2,35	68%	1,87	0,18	0,06	GRANDE
900356846	ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,23	39%	+ IND	0,07	0,04	GRANDE
890929951	CONCRETOS Y ASFALTOS S.A EN REORGANIZACION	ANTIOQUIA	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	0,95	44%	0,38	0,01	0,00	GRANDE
800186228	INGENIERIA DE VIAS SAS	BOGOTA D.C.	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	2,65	40%	3,22	0,04	0,03	GRANDE
900395291	CONSTRUCTORA MECO SA SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	2,12	65%	0,06	0,01	0,00	GRANDE
830111031	CONCESIONES COLOMBIANAS SAS	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	4,17	35%	2,88	0,19	0,12	GRANDE
802012179	DOLMEN SA ESP	ATLANTICO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,44	34%	19,01	0,14	0,09	GRANDE
890115406	A COSNTRUIR S.A	ATLANTICO	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	7,07	49%	10,32	0,12	0,06	GRANDE
890906388	PROCOPAL S.A.	ANTIOQUIA	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	8,95	56%	0,87	0,07	0,03	GRANDE
900367716	TRANSIVIC SAS	NORTE DE SANTANDER	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	11,04	46%	+ IND	0,20	0,11	GRANDE
900525273	PROYECTOS A GRAN ESCALA PROGRESSA S.A.S	ANTIOQUIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,17	97%	+ IND	0,46	0,01	GRANDE
900010332	IRON CONSTRUCTORES S.A.S.	SANTANDER	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,06	41%	2,22	0,05	0,03	GRANDE
900526959	SACYR CHILE S.A. SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	1,29	71%	+ IND	0,07	0,02	GRANDE
890100248	CASTRO TCHERASSI S..A.	ATLANTICO	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	1,55	43%	0,66	0,03	0,02	GRANDE
800112748	MAQUINARIA INGENIERIA CONSTRUCCION Y OBRAS SAS MIKO SAS	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	3,74	42%	1,98	0,04	0,02	GRANDE
901104394	CAVOSA OBRAS Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	1,11	81%	0,70	0,05	0,01	GRANDE
900398036	ACCIONA AGUA S.A.U SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,27	79%	+ IND	0,86	0,18	GRANDE
800029899	INGENIERIA Y VIAS S.A.S	ANTIOQUIA	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	3,20	54%	3,81	0,15	0,07	GRANDE
806014108	CONSTRUCTORA EMMA LTDA	BOLIVAR	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	5,89	11%	38,83	0,10	0,09	GRANDE
900925992	AKTOR TECHNICAL SOCIETE ANONYME COLOMBIAN BRANCH	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,54	64%	4,02	0,34	0,12	GRANDE
830089381	ALCA INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	3,05	49%	1,26	0,15	0,08	GRANDE
900354637	HIDALGO E HIDALGO COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	0,64	68%	0,52	0,15	0,05	GRANDE
830509276	TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A. TICOM .S.A	ATLANTICO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,38	50%	3,05	0,15	0,07	GRANDE
900951225	AQUALIA INTECH S.A SUCURSAL EN COLOMBIA	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	4,23	59%	3,19	0,26	0,11	GRANDE
900521357	JMV CONSTRUKTORA SAS	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	10,84	35%	2,55	0,22	0,14	GRANDE
890910591	EXPLANAN S.A.	ANTIOQUIA	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	2,47	49%	4,69	0,18	0,09	GRANDE
900204854	OMICRON DEL LLANO S.A.S.	META	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	33,58	3%	+ IND	0,09	0,09	GRANDE
811025261	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONE SAS	ANTIOQUIA	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	1,17	59%	1,41	0,13	0,05	GRANDE
800063815	INGENIEROS GF SAS	BOGOTA D.C.	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	5,31	30%	1,89	0,07	0,05	GRANDE
891100881	MORENO VARGAS SOCIEDAD ANONIMA	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	4,46	21%	11,45	0,07	0,06	GRANDE
890404359	MOVIMIENTO DE TIERRA VIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.- MOVICON S.A.	BOLIVAR	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	4,22	29%	2,07	0,07	0,05	GRANDE

890113551	PAVIMENTO UNIVERSAL S.A.	ATLANTICO	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	1,56	71%	2,03	0,13	0,04	GRANDE
800226833	CONSTRUCCIONES RAMPINT S.A.S.	SANTANDER	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	8,03	11%	20,48	0,27	0,25	GRANDE
890917464	GISAICO S.A.	ANTIOQUIA	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	3,71	26%	12,50	0,19	0,14	GRANDE
800109273	CNV CONSTRUCCIONES S.A.S.	ANTIOQUIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,30	69%	1,25	0,08	0,02	GRANDE
830132938	EQUIPOS Y TRITURADOS SAS	BOGOTA D.C.	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	2,13	45%	118,71	0,15	0,08	GRANDE
890201201	OTACC S.A.	SANTANDER	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	4,54	19%	25,74	0,35	0,28	GRANDE
900195471	ACF SAS	ATLANTICO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,99	70%	13,53	0,07	0,02	GRANDE
800140959	CYG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,99	63%	2,21	0,08	0,03	GRANDE
822000138	INGECON S.A.	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	15,55	18%	+ IND	0,16	0,13	GRANDE
830029582	MURCIA CONSTRUCCIONES SAS	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,05	29%	+ IND	0,04	0,03	GRANDE
900309373	TRABAJOS INDUSTRIALES Y MECANICOS CA	ATLANTICO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,85	31%	3,80	0,09	0,07	GRANDE
860350277	SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL S.A.	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	3,51	27%	4,30	0,10	0,07	GRANDE
900455634	COMSA S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	0,86	86%	14,26	0,93	0,13	GRANDE
900542792	THE NEW COMMERCIAL COMPANY SAS	CUNDINAMARCA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	0,59	39%	6,67	0,11	0,07	GRANDE
800209530	CONSTRUCTORA FG S.A.	ATLANTICO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	4,66	53%	7,69	0,10	0,05	GRANDE
900475398	SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA SAS	ATLANTICO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,76	54%	2,75	0,12	0,06	GRANDE
830073841	REX INGENIERIA SA EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	3,90	60%	1,53	0,03	0,01	GRANDE
800095951	JMV INGENIEROS SAS	BOGOTA D.C.	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	11,52	52%	+ IND	0,02	0,01	GRANDE
860034551	GAICO INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A., EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,61	75%	0,79	0,01	0,00	GRANDE
860015576	SUBSUELOS SAS	BOGOTA D.C.	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	7,02	61%	5,56	0,22	0,09	GRANDE
800256059	CONSTRUIMOS Y SEÑALIZAMOS S.A.	ATLANTICO	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	5,76	51%	4,35	0,13	0,06	GRANDE
804003941	PAVIMENTOS ANDINOS S.A.	ATLANTICO	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	3,69	38%	6,93	0,30	0,18	GRANDE
900030756	DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS Y PROYECTOS S.A.S.	VALLE	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	2,10	69%	+ IND	0,04	0,01	GRANDE
900215394	DROMOS PAVIMENTOS S.A.	CUNDINAMARCA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,41	48%	7,23	0,21	0,11	GRANDE
900530630	ROVER ALCISA SUCURSAL EN COLOMBIA	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,08	96%	0,77	0,11	0,00	GRANDE
900060742	G.M.P INGENIEROS S.A.S.	BOLIVAR	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,16	77%	1,33	0,30	0,07	GRANDE
830003733	REDES Y EDIFICACIONES S.A	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,69	58%	1,10	0,06	0,03	GRANDE
860090819	CONTEIN S.A.S	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,61	57%	4,61	0,12	0,05	GRANDE
800011651	INGENIERIA Y CONTRATOS S.A.S EN REORGANIZACION	ANTIOQUIA	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	3,59	45%	1.050,62	0,18	0,10	GRANDE
811006928	INTERVENTORIA DISEÑOS Y CONTRATOS S.A	ANTIOQUIA	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	3,37	67%	1,88	0,16	0,05	GRANDE
890111275	DONADO ARCE & CIA SAS	ATLANTICO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	4,42	46%	+ IND	0,08	0,05	GRANDE
890403235	CICON SAS	BOLIVAR	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	4,70	47%	+ IND	0,08	0,04	GRANDE
900102268	INGENIERIA TRANSPORTE Y MAQUINARIA S,AS	ANTIOQUIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	3,42	65%	2,56	0,26	0,09	GRANDE

900486644	NORTUNEL SA SUCURSAL EN COLOMBIA	BOGOTA D.C.	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	3,27	66%	68,98	0,70	0,24	GRANDE
804004100	MR INGENIEROS SAS	BOLIVAR	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,86	70%	2,80	0,44	0,13	GRANDE
860003063	COMPAÑIA DE TRABAJOS URBANOS S.A.	CUNDINAMARCA	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	1,38	69%	0,97	0,21	0,07	GRANDE
800177854	MONTAJES TECNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA	META	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,70	53%	7,84	0,48	0,23	GRANDE
800042119	VICPAR S.A	CUNDINAMARCA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,89	37%	0,25	0,02	0,01	GRANDE
890317402	AGREGADOS Y MEZCLAS CACHIBI SA	VALLE	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	1,80	46%	2,94	0,19	0,10	GRANDE
860072279	DOBLE A INGENIERÍA SAS	BOGOTA D.C.	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	4,80	31%	15,54	0,24	0,16	GRANDE
890317402	AGREGADOS Y MEZCLAS CACHIBI SA	VALLE	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	1,80	48%	2,94	0,20	0,11	GRANDE
800205166	ROCALES Y CONCRETOS S A S	VALLE	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,58	47%	3,81	0,15	0,08	GRANDE
890929487	PAECIA S A S	ANTIOQUIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	6,81	19%	74,44	0,27	0,22	GRANDE
800107800	PAVIMENTOS EL DORADO S.A.S.	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	26,77	40%	41,43	0,13	0,08	GRANDE
800024151	YAMIL SABBAGH CONSTRUCCIONES SAS	ATLANTICO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,39	51%	1,58	0,15	0,07	GRANDE
800180982	PUENTES Y TORONES SAS	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,61	70%	2,29	0,31	0,09	GRANDE
900397334	HIDALGO E HIDALGO SA SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	0,86	59%	0,55	0,03	0,01	GRANDE
890932730	CONSTRUCCIONES Y TRACTORES	ANTIOQUIA	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	3,73	36%	32,21	0,19	0,12	GRANDE
811006779	INGETIERRAS DE COLOMBIA S.A EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	4,56	19%	4,42	0,04	0,03	GRANDE
900508212	PROYECTO Y GESTION DEL DESARROLLO SAS	BOLIVAR	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	4,55	44%	7,60	0,16	0,09	GRANDE
800059485	KMC SAS	BOGOTA D.C.	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	1,64	59%	+ IND	0,17	0,07	GRANDE
829000107	CONYSER S.A.S	SANTANDER	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	4,86	17%	+ IND	0,22	0,18	GRANDE
890406491	MEJIA VILLEGAS CONSTRUCTORES S A	BOLIVAR	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,30	49%	+ IND	0,08	0,04	GRANDE
800079482	EQUIPOS CONSTRUCCIONES Y OBRAS S.A.	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	3,80	30%	15,10	0,20	0,14	GRANDE
890940621	INDUSTRIAS DEL HIERRO S.A	ANTIOQUIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,47	67%	1,31	0,17	0,06	GRANDE
890937165	REDYCO S.A.S.	ANTIOQUIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	4,47	25%	18,16	0,43	0,32	GRANDE
819000976	SERVICIOS PORTUARIOS S.A.SERPORT S.A.	BOLIVAR	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,19	36%	19,48	0,44	0,28	GRANDE
800208210	RCH CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.A	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	14,29	37%	62,87	0,36	0,23	GRANDE
800016281	CONSTRUCCIONES CIVILES Y PAVIMENTOS S.A.	ANTIOQUIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	10,45	27%	19,06	0,19	0,14	GRANDE
800125980	EMECON S.A. EN REORGANIZACION	CUNDINAMARCA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,62	54%	1,51	0,03	0,01	GRANDE
802005436	CONGLOMERADO TECNICO COLOMBIANO S.A.	ATLANTICO	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	3,27	52%	1,86	0,05	0,02	GRANDE
890116998	J.A.& ASOCIADOS S.A.S.	ATLANTICO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	3,58	50%	2,16	0,05	0,03	GRANDE
900459044	RYD CONSTRUCCIONES S.A.S.	BOLIVAR	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	2,79	48%	1,60	0,18	0,09	GRANDE
800112904	TEMPLADO SA	ATLANTICO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,42	43%	5,48	0,12	0,07	GRANDE
860530482	COMPAÑIA DE INGENIEROS CONISCAL SAS	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,44	59%	7,43	0,17	0,07	GRANDE
890300012	COLPOZOS S.A.S	VALLE	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,02	73%	0,33	0,01	0,00	GRANDE
900135121	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE S.A.	CAUCA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	3,13	27%	236,50	0,37	0,27	GRANDE

900351236	ESTUDIOS E INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	25,59	54%	11,27	0,43	0,20	GRANDE
805030454	CONINGENIERIA SAS	VALLE	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,58	55%	3,33	0,28	0,13	GRANDE
817000639	METALICAS E INGENIERIA S.A.	VALLE	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,41	68%	2,35	0,24	0,08	GRANDE
806003450	PANAMERICAN DREDGING ENGINEERING SAS	BOLIVAR	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,51	36%	3,09	0,13	0,09	GRANDE
800104214	INCITECO SAS	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	14,81	10%	+ IND	0,33	0,30	GRANDE
804000152	CONSTRUCCIONES, CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS DE OBRAS CIVILES LTDA, COINOBRAS LTDA	SANTANDER	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	16,62	47%	+ IND	0,10	0,05	GRANDE
800164580	ASFALTART EN REORGANIZACION	SANTANDER	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	3,70	65%	+ IND	0,19	0,07	GRANDE
800143273	MONTAJES Y CONSTRUCCIONES FERMAR LTDA	SANTANDER	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	47,83	25%	+ IND	0,43	0,32	GRANDE
800127156	INGENIEROS CIVILES CONTRATISTAS SAS	SANTANDER	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	7,78	12%	56,58	0,41	0,36	GRANDE
900675223	COMSA COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	0,83	93%	76,32	2,77	0,18	GRANDE
900037384	OINCO SAS	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	6,48	61%	9,76	0,26	0,10	GRANDE
891100670	CIVILES MECANICOS ELECTRICOS	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	4,24	68%	9,72	0,40	0,13	GRANDE
900055521	IINFRAESTRUCTURA NACIONAL LTDA	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	4,34	60%	+ IND	0,29	0,11	GRANDE
800196467	INGENIERIA JOULES MEC LTDA	HUILA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	3,40	34%	15,96	0,16	0,11	GRANDE
802002415	CODIFA SAS	ATLANTICO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,50	60%	9,81	0,22	0,09	GRANDE
900849507	MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS	SANTANDER	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	3,00	35%	833,12	0,22	0,14	GRANDE
860058470	TOTAL LTDA	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,47	48%	32,75	0,20	0,10	GRANDE
800119086	PROVIAS SAS	ANTIOQUIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	11,65	18%	7,92	0,11	0,09	GRANDE
830041411	CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,96	51%	4,97	0,19	0,09	GRANDE
860513276	ELECTRO HIDRAULICA S.A. REPRESENTACIONES	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,49	55%	2,13	0,19	0,08	GRANDE
800177012	JASA LTDA	NORTE DE SANTANDER	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	8,59	54%	3,91	0,24	0,11	GRANDE
900411291	CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS VIALES DE COLOMBIA SAS	NORTE DE SANTANDER	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	12,85	41%	3,05	0,15	0,09	GRANDE
844002854	INGENIEROS CIVILES Y ELECTROMECANICOS CONSTRUCTORES SAS	CASANARE	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	10,89	62%	15,70	0,27	0,10	GRANDE
811026191	CONSTRUCTORA MORICHAL LTDA.	ANTIOQUIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,47	66%	3,33	0,33	0,11	GRANDE
900421299	ESPINAYDELFIN COLOMBIA	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,96	51%	2,05	0,21	0,11	GRANDE
813003433	CONSTRUCTORA DISARCO S.A.S.	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,77	70%	2,95	0,22	0,07	GRANDE
900378719	DEMOVICOL SAS	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,16	66%	3,46	0,49	0,17	GRANDE
810001583	CAFEREDES INGENIERIA SAS	CALDAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,44	54%	28,29	0,38	0,17	GRANDE
830038515	IHC LTDA INGENIERIA HIDRAULICA Y CIVIL	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,12	59%	5,46	0,20	0,08	GRANDE
900484728	CM CONSTRUCCION Y EQUIPOS S.A.S	MAGDALENA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	25,89	33%	+ IND	0,56	0,38	GRANDE
830116891	E DE LA CRUZ CONSTRUCTORES SA	CUNDINAMARCA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,72	48%	+ IND	0,18	0,09	GRANDE
900522125	CONSTRUCTORA OSSA LOPEZ SA	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,32	73%	4,29	0,36	0,10	GRANDE
900317964	IES INGENIEROS SAS	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,41	38%	8,15	0,22	0,14	GRANDE

900042579	CONSTRUINTEGRALES SAS	ANTIOQUIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,27	59%	+ IND	0,27	0,11	GRANDE
900284917	CONSTRUCTORA SUMAS & RESTAS SAS	ANTIOQUIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	5,52	65%	+ IND	0,43	0,15	GRANDE
900210398	ZH INGENIEROS SAS	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,75	42%	2,42	0,17	0,10	GRANDE
860048143	FERTECNICA SA	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,03	74%	+ IND	0,10	0,03	GRANDE
830136490	GAMA INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	3,35	60%	+ IND	0,11	0,04	GRANDE
800170618	INGERAL COMPAÑIA LDA	BOGOTA D.C.	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	2,36	42%	645,33	0,46	0,27	GRANDE
900030373	INVERSORA FURATENA SAS	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,13	80%	3,59	0,58	0,12	GRANDE
846002522	SERVIPETROL SAS	PUTUMAYO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,41	47%	3,45	0,22	0,12	GRANDE
900337549	SISTEMA DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS S.A.S	ANTIOQUIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,53	64%	3,50	0,43	0,16	GRANDE
900713159	WAMCOL S.A.S.	CESAR	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,96	31%	+ IND	0,48	0,33	GRANDE
900656095	PROTEX COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	3,20	64%	2,83	0,55	0,20	GRANDE
830088759	EMINSS S A S	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,61	29%	121,47	0,32	0,23	GRANDE
900525542	ENAEX SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	3,03	73%	3,72	1,20	0,33	GRANDE
890111844	BF CONSTRUYE SAS	ATLANTICO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	4,25	49%	+ IND	0,29	0,15	GRANDE
830073703	PAVIOBRAS SAS	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,45	33%	+ IND	0,24	0,16	GRANDE
900096609	PDLC & CIA LTDA	SANTANDER	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	5,24	40%	+ IND	0,51	0,31	GRANDE
900370081	INGENIERIA CONSTRUCCIONES DEMOLICIONES Y EQUIPOS SAS	META	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	28,26	18%	18,35	0,24	0,20	GRANDE
811023321	SEIMA LTDA	ANTIOQUIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	3,88	16%	17,35	0,62	0,52	GRANDE

De las empresas analizadas del consolidado de la SIIS se procedió a identificar las MIPYMES para conocer el comportamiento financiero y organizacional del sector, donde se tomó una muestra de 150 empresas representativas.

NIT	RAZÓN SOCIAL	DEPARTAMENTO	CIIU V. 4 AC	IL	IE	RCI	RP	RA	CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS
900401436	INVERSIONES GREIDINGER ANGEL SAS	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	11,97	9,55%	179,01	0,18%	0,16%	PEQUEÑA
890917499	TOPCO	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	12,53	21,46%	20,41	0,71%	0,56%	PEQUEÑA
900034779	LA PRIMAVERA DESARROLLO Y CONSTRUCCION S EN C EN REORGANIZACION	META	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	146,72	80,95%	12,76	1,69%	0,32%	PEQUEÑA
804000752	CONSTRUVIAS DE COLOMBIA SA	SANTANDER	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	3,90	41,78%	0,10	0,80%	0,47%	MEDIANA
800057402	INGENIERIA VÍAS Y CONCRETOS S.A.S	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	5,46	27,84%	+ IND	0,37%	0,27%	MEDIANA
811015643	TECNICAS CONSTRUCTIVAS SAS	ANTIOQUIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,91	33,26%	12,86	3,16%	2,11%	MEDIANA
860517194	CONSTRUCTORA LA RAMADA SAS	BOLIVAR	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	6,20	33,68%	19,32	6,71%	4,45%	MEDIANA
800231021	I C M INGENIEROS S A S	BOGOTA D.C.	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	9,98	38,39%	+ IND	2,75%	1,69%	MEDIANA
860015067	TECNICA VIAL S.A.S	BOGOTA D.C.	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	5,45	34,93%	+ IND	0,09%	0,06%	MEDIANA
900181427	G4 INGENIEROS CIVILES SAS	ANTIOQUIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,33	98,08%	+ IND	13,02%	0,25%	MEDIANA
900313659	INMONOVA SAS	BOGOTA D.C.	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	1,15	27,18%	+ IND	3,70%	2,69%	PEQUEÑA
811014359	CONSTRUCCIONES Y VIAS INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S., EN REORGANIZACION	ANTIOQUIA	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	1,67	66,47%	1,21	7,86%	2,63%	PEQUEÑA
900617448	PREFABRICADOS ANDINOS COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,73	41,26%	1,55	6,44%	3,78%	MEDIANA
900343072	MORAS INGENIEROS SAS	ANTIOQUIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,80	54,73%	+ IND	2,37%	1,07%	MEDIANA
900652449	ALEANCO SAS	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,69	37,17%	+ IND	0,27%	0,17%	MICRO
800187291	HM INGENIERIA SAS	ATLANTICO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,24	38,87%	4,05	9,73%	5,95%	MEDIANA
900426606	TORRESCAMARA Y CIA DE OBRAS SA SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA D.C.	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	1,08	81,97%	+ IND	3,48%	0,63%	MEDIANA
900387122	ARQUITECTURA, URBANISMO Y CONSTRUCCION AURCO S.A.S.	ANTIOQUIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	3,43	76,17%	+ IND	9,92%	2,36%	PEQUEÑA
900556045	MIKONSTRUCCIONES SAS	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,40	62,95%	36,24	11,00%	4,07%	MEDIANA
830082401	RINOL PISOCRETO S.A.S	CUNDINAMARCA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,66	71,90%	0,80	8,04%	2,26%	MEDIANA
830036351	RH INGENIERIA Y CONSTRUCCION S A	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	4,64	9,83%	13,94	3,72%	3,36%	MEDIANA
800236890	SDV ENERGIA E INFRAESTRUTURA SL	CUNDINAMARCA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	13,84	33,31%	1,19	3,77%	2,51%	MEDIANA
900749040	PBR TECHNOLOGY SAS	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	6,34	35,75%	11,49	8,55%	5,49%	MEDIANA
806005340	EQUIPOS Y CARGA SA	BOLIVAR	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,94	74,93%	+ IND	3,25%	0,82%	MEDIANA
800043769	SERVICIOS DE DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S EN REORGANIZACION	ATLANTICO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	7,72	66,43%	10,65	9,66%	3,24%	MEDIANA
800078011	ICMO SOCIEDAD POR ACCIONES	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	4,20	63,13%	+ IND	10,47%	3,86%	MEDIANA

	SIMPLIFICADA								
900419471	EL POMAR CONSTRUCCIONES S A S	TOLIMA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,55	75,87%	12,33	9,23%	2,23%	MEDIANA
890935966	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS	ANTIOQUIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	0,66	66,31%	13,02	24,56%	8,28%	MEDIANA
800067647	COLSERPETROL LTDA	META	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	7,78	20,96%	+ IND	3,83%	3,03%	PEQUEÑA
800012888	SOFAN INGENIERIA SAS	CORDOBA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	24,31	43,31%	5,96	6,59%	3,74%	MEDIANA
900072154	OPSA INGENIERIA LTDA	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,16	83,21%	72,81	10,29%	1,73%	PEQUEÑA
900181401	AHORA SI SA	VALLE	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	0,87	72,08%	5,32	13,76%	3,84%	MEDIANA
900243322	ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS	ANTIOQUIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	4,52	18,76%	4,14	5,66%	4,60%	MEDIANA
800198573	HAG S A HAGSA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL HAG S.A.	ANTIOQUIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	8,06	54,87%	9,04	10,55%	4,76%	MEDIANA
890504445	COSAN SA	NORTE DE SANTANDER	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	10,31	64,04%	2,88	7,42%	2,67%	MEDIANA
900156496	CONTRAFUERTE F.A. LTDA	META	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	1,98	32,42%	64,15	0,45%	0,30%	PEQUEÑA
800118787	CONSTRUCCIONES FUTURO LTDA	NARINO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	18,27	63,25%	+ IND	17,68%	6,50%	MEDIANA
900246080	OBRAS CAPITAL SA	ANTIOQUIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,16	45,65%	0,32	0,25%	0,14%	PEQUEÑA
860055913	SALAZAR FERRO INGENIEROS S.A.	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,70	71,70%	+ IND	5,49%	1,55%	MEDIANA
900394651	ARQUITECTURA, INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S.	ANTIOQUIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,42	66,47%	+ IND	12,25%	4,11%	MEDIANA
806014433	C H PEREIRA & CIA S.A.S	BOLIVAR	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,44	32,11%	+ IND	3,18%	2,16%	MEDIANA
830009651	INGENAL ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.A	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,61	31,89%	3,55	4,83%	3,29%	MEDIANA
830119080	FEME INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,88	12,85%	1,65	0,60%	0,53%	PEQUEÑA
804017151	CONSTRUSANTANDER LTDA	SANTANDER	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	4,36	69,35%	3,68	29,04%	8,90%	MEDIANA
900551647	IRON EQUIPMENT RENTAL S.A.S.	SANTANDER	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	5,56	24,18%	1,39	1,44%	1,09%	MICRO
802019963	GUILLERMO OTERO VIDAL ARQUITECTURA DE PROYECTOS LTDA	ATLANTICO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	27,16	64,21%	+ IND	1,06%	0,38%	PEQUEÑA
900173989	LAS TRES H SA	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	11,61	79,75%	1,39	16,31%	3,30%	MICRO
805017838	INVERSIONES CLH S.A. EN REORGANIZACION	VALLE	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,95	35,52%	54,99	3,53%	2,27%	MEDIANA
800075337	SUELOS INGENIERIA SAS	ATLANTICO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,46	59,37%	1,82	3,13%	1,27%	PEQUEÑA
800055393	INGENIERIAS TRITURADOS Y CONCRETOS S. A. EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	7,30	56,49%	2,14	5,31%	2,31%	PEQUEÑA
830118155	BALLEN B Y CIA SAS EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	1,48	76,18%	1,14	19,54%	4,65%	MEDIANA
900258284	CONSTRUCTORA CALCAMAR S.A.S.	QUINDIO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,11	89,39%	+ IND	4,44%	0,47%	MEDIANA
900209816	PROMOTORA NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SAS	BOGOTA D.C.	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	21,48	77,35%	5,36	9,64%	2,18%	MEDIANA
830054826	COMPAÑIA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES LTDA	ATLANTICO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	4,24	68,44%	13,27	22,45%	7,09%	MEDIANA
891201840	PANAVIAS INGENIERIA & CONSTRUCCIONES S A EN REORGANIZACION	NARINO	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	1,92	57,43%	1,69	3,81%	1,62%	PEQUEÑA
900343883	EXCAVACIONES JOBEPA SL SUCURSAL EN COLOMBIA	BOGOTA D.C.	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	1,10	85,15%	57,43	39,42%	5,85%	MEDIANA

800071658	SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE PROYECTOS SAS	VALLE	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	0,77	55,47%	5,45	5,11%	2,27%	PEQUEÑA
900390213	CONSTRUCTORA CIVILCOL S.A.S	RISARALDA	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	3,27	31,43%	+ IND	3,79%	2,60%	MEDIANA
802018747	ALUNAS S.A.	ATLANTICO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,51	55,36%	0,53	3,36%	1,50%	MEDIANA
802010733	CONSTRUCCIONES SIERRA PEREZ S.A.S.	ATLANTICO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,95	39,60%	2,13	8,25%	4,99%	MEDIANA
860526598	DRAGADOS HIDRAULICOS SA	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	9,42	5,00%	+ IND	3,63%	3,45%	MEDIANA
836000742	TRITURADOS Y CONCRETOS LTDA EN REORGANIZACION	VALLE	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	1,24	55,48%	6,70	13,89%	6,18%	MEDIANA
901132219	PALO SANTO CONSTRUCCIONES S.A.S.	BOLIVAR	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,65	60,75%	+ IND	65,76%	25,81%	MEDIANA
830041080	CONCREARMADO LTDACONCREARMADO LTDA	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,74	54,87%	+ IND	7,46%	3,37%	MEDIANA
900440687	CONSTRUCCIONES ZARZA & GOMEZ SAS	BOLIVAR	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	4,67	41,41%	+ IND	6,08%	3,56%	MEDIANA
901110703	GP CARIBE SAS	ATLANTICO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	21,63	13,16%	25,87	11,80%	10,25%	MEDIANA
802008095	CONVIAS SAS	ATLANTICO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	4,05	21,09%	10,08	11,61%	9,16%	MEDIANA
820003863	INVERSIONES G&R SAS	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	33,06	49,16%	8,95	13,15%	6,68%	MEDIANA
860091073	FAWCETT S.A.S	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,39	73,40%	+ IND	8,86%	2,36%	PEQUEÑA
900219251	PROYECTOS CIVILES E HIDRAULICOS S.A.	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	9,17	64,09%	10,98	8,06%	2,90%	MEDIANA
890207641	INGECAR SA	SANTANDER	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	3,15	41,58%	4,47	30,50%	17,82%	MEDIANA
900014867	ARENAS Y TRITURADOS DEL ORIENTE SAS	ANTIOQUIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,66	25,76%	56,59	35,24%	26,17%	MEDIANA
804003244	PAVIGAS SAS	SANTANDER	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	3,94	63,82%	12,03	2,90%	1,05%	PEQUEÑA
806006970	COMPAÑIA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES SAS	BOLIVAR	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	4,89	23,31%	14,81	9,62%	7,38%	MEDIANA
811039459	CYPRES CASAS Y PREFABRICADOS	ANTIOQUIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	46,33	39,76%	+ IND	5,64%	3,40%	MEDIANA
900496980	CENTRA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	VALLE	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,02	61,86%	1,53	23,13%	8,82%	MEDIANA
900476463	ALIANZA AGREGADOS SAS	CASANARE	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,27	62,38%	26,20	1,90%	0,71%	PEQUEÑA
900525171	EXCABAR SAS	ANTIOQUIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	0,55	44,61%	9,40	11,20%	6,20%	MEDIANA
806015691	EXPLANACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.	BOLIVAR	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	4,08	50,80%	2,52	8,23%	4,05%	PEQUEÑA
844001510	ADECC LTDA	CASANARE	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	4,94	37,19%	+ IND	11,75%	7,38%	MEDIANA
800173768	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	4,01	24,31%	35,36	6,19%	4,68%	MEDIANA
900049274	VNF S.A.	BOGOTA D.C.	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	6,01	37,42%	11,45	9,72%	6,08%	MEDIANA
830033639	AOO INGENIERIA EMPRESA UNIPERSONAL E.U.	CUNDINAMARCA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,80	77,86%	+ IND	19,17%	4,25%	MEDIANA
830005282	BB INGENIEROS SAS	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	23,93	33,92%	1,77	6,83%	4,51%	MEDIANA
804012551	SERRANO GOMEZ CONSTRUCCIONES LTDA	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,36	56,26%	5,64	15,33%	6,71%	MEDIANA
830505579	SEÑALIZACIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	BOGOTA D.C.	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	4,34	41,45%	2,41	8,84%	5,18%	MEDIANA
900034278	SOLUTEC INGENIERIA SAS	ATLANTICO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,45	61,38%	+ IND	17,97%	6,94%	MEDIANA
800116325	JAIME PARRA Y CIA SAS	BOYACA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	11,05	34,87%	2,04	3,61%	2,35%	PEQUEÑA
900233876	JK SALCEDOS S.A.S	SANTANDER	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,32	78,65%	0,20	2,06%	0,44%	PEQUEÑA

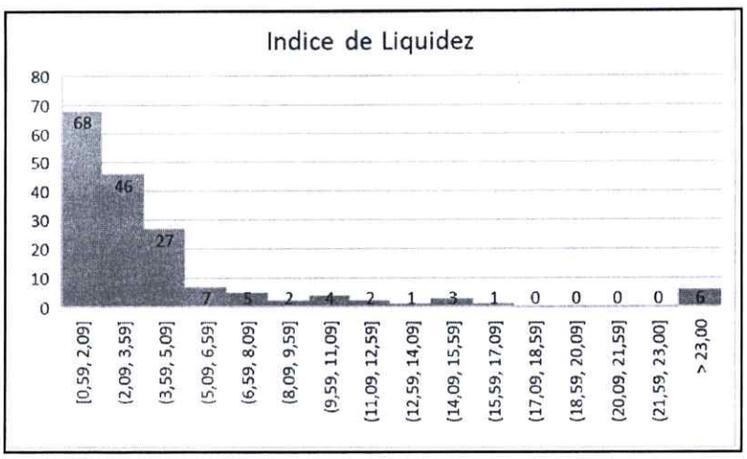
890110582	VIÑAS RUSSI SAS	ATLANTICO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,43	45,49%	+ IND	3,67%	2,00%	MEDIANA
900931773	BARAJAS INVERSIONES SAS	BOLIVAR	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,66	62,68%	+ IND	6,77%	2,53%	PEQUEÑA
830067146	INGGES INGENIERIA Y GESTION SAS	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,82	56,51%	12,64	5,47%	2,38%	PEQUEÑA
824000254	INGENIERIA MULTISECTORIAL SAS	CESAR	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	5,88	41,48%	9,62	26,26%	15,37%	MEDIANA
900420537	VERDE D C S A	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	12,92	31,29%	30,90	24,32%	16,71%	MEDIANA
900197736	TRILOGIA CONSTRUCCIONES SAS	QUINDIO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	9,13	90,84%	+ IND	6,07%	0,56%	MICRO
900552027	CONSTRUCCIONES ARCUES SAS	BOLIVAR	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	43,68	1,79%	+ IND	7,00%	6,87%	MEDIANA
900602622	CONSTRUCTORA URBANA MB SAS	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	5,53	75,10%	+ IND	15,22%	3,79%	MEDIANA
830107316	BOL INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.	BOGOTA D.C.	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	1,46	79,87%	3,93	27,74%	5,58%	MEDIANA
901158864	AST INGENIERIA S.A.S.	ATLANTICO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,98	65,51%	5,64	28,39%	9,79%	MEDIANA
900440546	CONSTRUCTORA PARGROUP S.A.S	HUILA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	0,76	66,61%	15,31	81,10%	27,08%	PEQUEÑA
900018686	DASCIA SAS	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	6,05	16,56%	2,81	0,86%	0,72%	MICRO
830098798	HAPIL INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,81	58,01%	1,80	5,70%	2,39%	MEDIANA
830049122	PT INGENIERIA DE PROYECTOS S A S EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	10,21	48,89%	66,03	7,32%	3,74%	MEDIANA
900133288	INGEDUCTOS INGENIERIA ESPECIALIZADA SAS	CUNDINAMARCA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,09	61,10%	4,54	54,90%	21,36%	MEDIANA
890328847	JUAN BEDOYA OSPINA E HIJOS & CIA SC	VALLE	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	7,62	37,46%	+ IND	7,77%	4,86%	PEQUEÑA
900492601	PAVIMENTACIONES MORALES SL SUCURSAL EN COLOMBIA	BOGOTA D.C.	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	1,26	75,61%	6,02	58,40%	14,24%	MEDIANA
900709965	CONSTRUCTORA DELCA SAS	ATLANTICO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	5,55	67,58%	4,23	25,77%	8,35%	MEDIANA
900047904	THEKCA INGENEIRIA SA	SANTANDER	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	4,08	34,61%	19,63	3,19%	2,08%	PEQUEÑA
900814602	DOPPELMAYR COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,79	55,67%	5,41	22,33%	9,90%	PEQUEÑA
900462549	DESARROLLOS TERRESTRES SAS	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,08	92,31%	+ IND	17,81%	1,37%	PEQUEÑA
830081204	MUVEK SAS	BOGOTA D.C.	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	4,46	28,78%	1,25	6,19%	4,41%	MEDIANA
829000736	INGENIERIA DE DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA INDICON LTDA	SANTANDER	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,56	27,50%	+ IND	0,69%	0,50%	PEQUEÑA
900115708	ICONO INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA	ATLANTICO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,08	46,91%	6,71	14,23%	7,55%	MEDIANA
900229985	CONSTRUCTORA DURAN OCAMPO SA	ANTIOQUIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	4,56	46,11%	2,99	27,53%	14,83%	MEDIANA
900436206	TEKTON ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S.	NARINO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	13,87	91,67%	+ IND	7,96%	0,66%	PEQUEÑA
900521579	GEOTUNEL FILCO SAS	BOGOTA D.C.	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	37,20	93,01%	+ IND	51,86%	3,63%	PEQUEÑA
830128394	AES S.AS.	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	6,18	49,62%	68,37	7,97%	4,02%	PEQUEÑA
811047188	INGAP SAS	ANTIOQUIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	5,36	52,48%	1,18	6,85%	3,26%	PEQUEÑA
830108910	CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS A M S.A	BOGOTA D.C.	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	7,24	35,29%	+ IND	8,31%	5,38%	MEDIANA
900083091	CASTRILLON MANJARRES Y CIA S EN CS	VALLE	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	4,57	39,44%	2,30	8,17%	4,95%	PEQUEÑA
890913356	SOTECO S.A.S	ANTIOQUIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,81	52,68%	+ IND	7,17%	3,39%	MEDIANA
900258381	MAXSMINERA S.A.	ATLANTICO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	0,93	80,39%	3,05	33,33%	6,54%	MEDIANA
900365998	POS SAS	ATLANTICO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,03	68,21%	1,84	16,64%	5,29%	MEDIANA

900365998	POS SAS	ATLANTICO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,02	68,10%	1,83	16,54%	5,27%	MEDIANA
804008885	EICON LTDA	SANTANDER	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,64	46,06%	+ IND	11,28%	6,08%	MEDIANA
890942206	MAGMA SAS	ANTIOQUIA	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	2,65	32,54%	2,97	12,82%	8,65%	MEDIANA
900347470	MAQUINARIA PESADA INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.S	MAGDALENA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,05	90,92%	4,71	64,23%	5,83%	MEDIANA
860058536	MARAN SAS	BOGOTA D.C.	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	4,74	38,01%	+ IND	11,75%	7,29%	MEDIANA
800210073	O&P INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	8,04	44,72%	0,06	4,02%	2,22%	MEDIANA
900110043	BAJO TIERRA CONSTRUCCIONES Y MINERIA S.A	ANTIOQUIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,13	41,40%	1,95	4,19%	2,46%	MEDIANA
860503143	MAQUINARIA E INFRAESTRUCTURA S.A.S	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	42,77	37,30%	91,21	4,35%	2,73%	PEQUEÑA
900182018	CONSTRUCCION Y DESARROLLO INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	9,42	15,15%	5,95	5,21%	4,42%	PEQUEÑA
900196576	RLGM INGENIERIA SAS	ATLANTICO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	3,37	58,73%	1,99	13,32%	5,50%	MEDIANA
819002537	CONSTRUSOCIAL S.A.S	MAGDALENA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	12,42	20,37%	+ IND	7,62%	6,07%	MEDIANA
900331420	CONSTRUCTORA PROYECTOS ESPECIALES DE INGENERIA SAS	META	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	16,28	59,06%	1,08	18,06%	7,39%	PEQUEÑA
811003799	COLCIVIL S.A.	ANTIOQUIA	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	4,52	66,53%	2,15	11,36%	3,80%	PEQUEÑA
830070241	VIAS Y CANALES SAS	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	5,14	56,11%	2,67	15,87%	6,96%	MEDIANA
900163434	LAB CONSTRUCCIONES S.A.S EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	18,75	55,33%	2,57	0,93%	0,42%	MICRO
900630143	DSD INGENIERIA SAS	ANTIOQUIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,46	67,17%	+ IND	7,32%	2,40%	MEDIANA
834000377	RG INGENIERIA SAS	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	3,22	51,16%	1,27	13,04%	6,37%	MEDIANA
860520304	INVERSIONES MANRIQUE Y FAJARDO CIA S EN C	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	143,95	1,66%	85,44	0,89%	0,87%	MICRO
832011532	AGREGADOS EL VINCULO LTDA	CUNDINAMARCA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,39	75,39%	4,74	24,73%	6,09%	MEDIANA
860080392	ELEMENTOS METALICOS SA	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,90	24,57%	0,27	0,48%	0,36%	MEDIANA
890902674	TRAINCO S A S EN REORGANIZACIÓN	ANTIOQUIA	F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	1,97	53,75%	2,94	2,17%	1,00%	PEQUEÑA
900452274	TOTBUILDING BODEGAS INDUSTRIALES SAS	ATLANTICO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	0,64	75,63%	+ IND	7,72%	1,88%	MEDIANA
900751966	MUÑOZ AREVALO INGENIERIA SAS	META	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,46	33,05%	43,88	4,15%	2,78%	PEQUEÑA
800128984	MOVITIERRA CONSTRUCCIONES S.A.	RISARALDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,85	25,09%	5,61	1,17%	0,88%	MEDIANA
860055067	PROINARK PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.	BOGOTA D.C.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	37,96	16,06%	15,46	6,45%	5,41%	MEDIANA
900735158	CONSTRUCCION Y CONSULTORIAS DE OBRAS DE INGENIERIA URBANISMO Y ARQUITECTURA CONTINUAR SAS	MAGDALENA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	6,52	47,72%	+ IND	33,17%	17,34%	MEDIANA
900298701	SERVICIOS TECNICOS OPERARIOS SAS	ATLANTICO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,26	75,32%	+ IND	21,42%	5,29%	MEDIANA

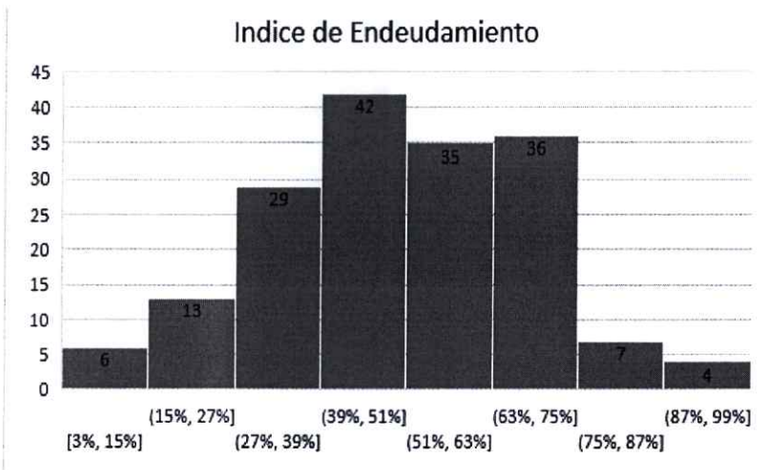
Acudiendo la recomendación de Colombia Compra Eficiente, se realizó un análisis estadístico mediante un histograma para ver el comportamiento en los índices financieros y organizacionales. La metodología recomendada por la Guía para la Elaboración de

Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente, sugiere utilizar el análisis de gráfico con el fin de caracterizar las variables financieras y poder definir en forma acertada los indicadores, se llevó a cabo el siguiente análisis:

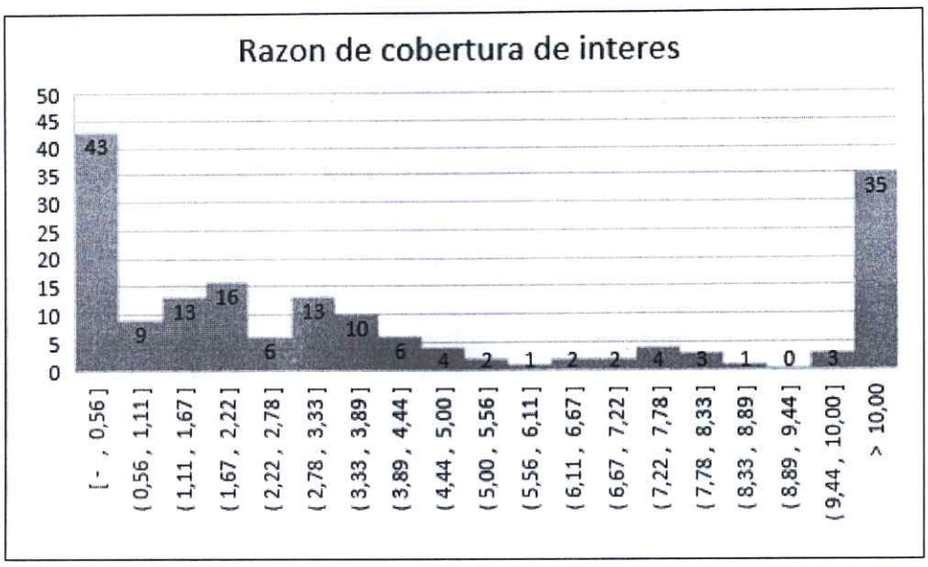
Índice de Liquidez: arrojó una mayor frecuencia de datos de la muestra en el rango entre 0,59 y 2,09 con un valor promedio de 1,5 para el indicador. Por consiguiente, se concluye que para este proceso los valores menores a éste tendrían mayor probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones a corto plazo.



Índice de Endeudamiento: arrojó una mayor frecuencia de datos de la muestra en el rango entre el 39% y el 75% por un valor máximo de 75% para este indicador, teniendo en cuenta que el 65% de las empresas se encuentran dentro de este rango. Por consiguiente, se concluye que para este proceso los valores mayores a este indicador tendrían mayor probabilidad de que el proponente incumpla con sus pasivos.

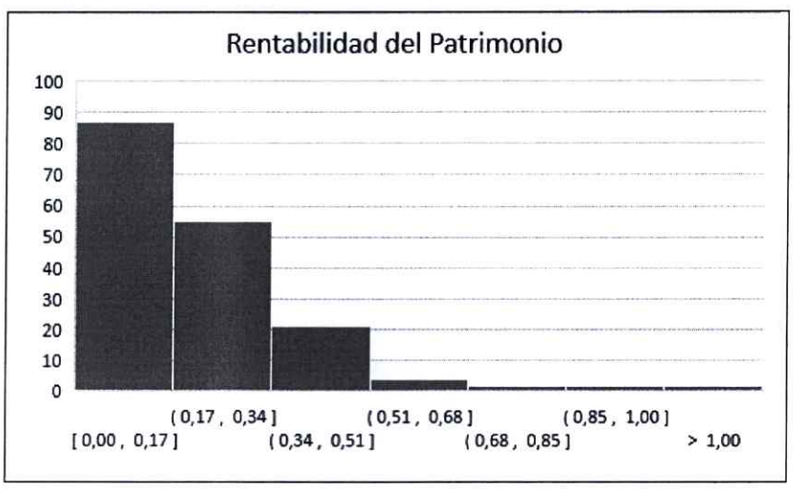


Cobertura de Intereses: arrojó una mayor frecuencia de datos de la muestra, en el rango entre 0 y 0,56 con un valor mínimo de 0,06 para el indicador. Por consiguiente, se concluye que para este proceso los valores menores tendrían más probabilidad de que el proponente incumpla con sus obligaciones financieras.

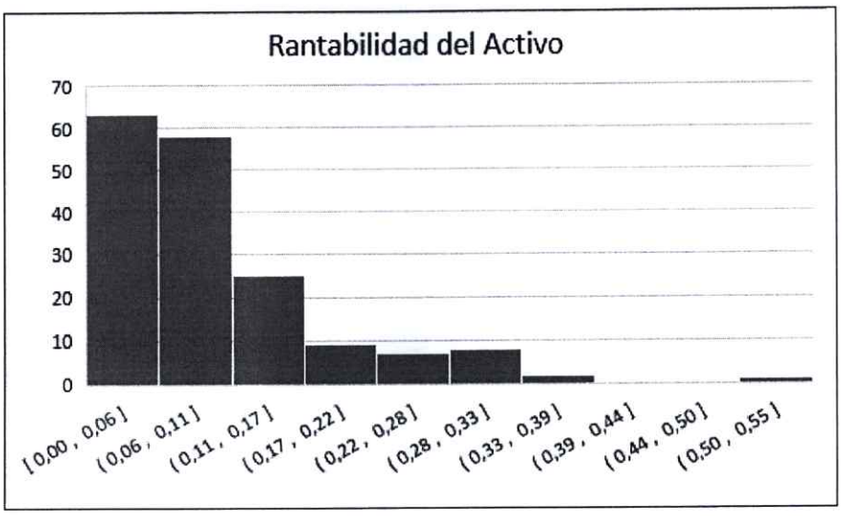


Perspectiva organizacional: La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El Decreto 1082 de 2015 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable.

Rentabilidad del Patrimonio: arrojó una mayor frecuencia de datos de la muestra en el rango entre 0,01 y 0,17 con un valor mínimo de 0,01 para el indicador. Por consiguiente, se concluye que para este proceso los valores menores a éste indicarán una menor rentabilidad por parte de los accionistas y una menor capacidad organizacional del proponente.



Rentabilidad del Activo: Acudiendo la recomendación de Colombia Compra Eficiente, se realizó un análisis estadístico mediante un histograma, el cual arrojó una mayor frecuencia de datos de la muestra, en el rango entre 0,01 y 0,06 con un valor mínimo de 0,01 para el indicador. Por consiguiente, se concluye que los valores menores a éste indicarán una menor rentabilidad del negocio y una menor capacidad organizacional del proponente.



3.1 MATRIZ DE INDICADORES:

Teniendo en cuenta el Decreto 342 de 2019, ARTÍCULO 2.2.1.2.6.1.4. "Inalterabilidad de los Documentos Tipo. Las entidades estatales contratantes no podrán incluir o modificar dentro de los Documentos del Proceso las condiciones habilitantes, los factores técnicos y económicos de escogencia y los sistemas de ponderación distintos a los señalados en los Documentos Tipo", la gobernación de Sucre con el fin de determinar los indicadores de capacidad financiera contenidos Decreto número 342 del 05 de marzo de 2019, requeridos para la presente convocatoria pública, Los indicadores definidos en la presente matriz deben ser usados de manera obligatoria por las Entidades en la estructuración de los Documentos del Proceso de Contratación de obra pública para infraestructura de transporte.

3.1.1 Índices de capacidad financiera y organizacionales para Mipyme.

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥1,00
Índice de endeudamiento	≤ 75%
Razón de cobertura de intereses	≥ 0
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0
Rentabilidad del activo	≥ 0

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los

modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el consorcio o en la unión temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

3.1.2 Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes

Los Proponentes que **NO** demuestren la condición de Mipyme de conformidad con lo en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥1,21
Índice de endeudamiento	≤ 70%
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,04
Rentabilidad del activo	≥ 0,02

Los indicadores definidos en la presente matriz deben ser usados por las Entidades en la estructuración de los Documentos del Proceso de Contratación de obra pública para infraestructura de transporte.

3.1.3 CAPITAL DE TRABAJO

CT ≥ CTd
El Capital de Trabajo demandado para el proceso que presenta propuesta (CTd) se calcula así:

Presupuesto oficial	Fórmula
≤$10.000.000.000	CTd = 10% x (PO)
Entre $10.000.000.001 y $20.000.000.000	CTd = 20 %x (PO)
≥ $20.000.000.001	CTd = 30% x (PO)

Donde,

CTd = Capital de Trabajo demandado del proceso al cual presenta propuesta
PO = Presupuesto oficial del proceso al cual presenta propuesta.

Si el proponente es plural el indicador debe calcularse así:

$$\text{CTproponente plural} = \sum_{i=1}^{n} \text{CT}_i$$

Donde n es el número de integrantes del Proponente Plural (unión temporal o consorcio).

3.2 CODIFICACIÓN DEL SERVICIO EN EL SISTEMA UNSPSC:

De acuerdo con los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) proporcionados por Colombia compra eficiente, el objeto: **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE 15 ENTRE CARRERAS 6 Y 9 DEL BARRIO EL BOSQUE, MUNICIPIO DE SINCE, DEPARTAMENTO DE SUCRE"** se puede ubicar así:

ÍTEM	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	CLASIFICADOR DE UNSPSC	PRODUCTO
1	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	Servicios de apoyo para la construcción	72101500	--
2	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de construcción pesada	Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura	72141100	--

3.3 ANÁLISIS TÉCNICO:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Las especificaciones técnicas se encuentran en los mismos anexos de presupuesto, y especificaciones particulares publicado junto con este estudio previo en el portal único de contratación, esto es www.colombiacompra.gov.co . (Ver capítulo 3 documento Estudio Previo y Anexo técnico).

3.4 ANÁLISIS ECONÓMICO:

Valor Estimado Del Contrato: Las variables utilizadas para calcular el presupuesto de la contratación y los rubros que lo componen se toman de los precios del mercado, de salarios, materiales, insumos, equipos y mano de obra calificada y no calificada y este a su vez se compone de los costos directos de la obra.

La forma y el cálculo para establecer el presupuesto y soportar sus cálculos en la estimación del valor total del contrato, es el resultado de los Análisis de Precios Unitarios (APU) elaborados por la entidad.

Una vez analizados los precios del mercado de salarios, materiales, insumos, equipos y mano de obra calificada y no calificada, la Gobernación de Sucre determinó que el valor estimado para la ejecución del proceso de **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE 15 ENTRE CARRERAS 6 Y 9 DEL BARRIO**

EL BOSQUE, MUNICIPIO DE SINCE, DEPARTAMENTO DE SUCRE es de **MIL CIENTO DIEZ MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS ($1.110.330.389,00). M/CTE**, el cual resulta de la suma de ítems del presupuesto oficial, valor que incluye los Costos Directos (Cantidades de obras ejecutar) y los Costos Indirectos (AUI: Gastos administrativos, de honorarios profesionales e impuestos, etc.).

Para ver el presupuesto oficial, remitirse al anexo: Formulario 1.

3.5 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Se entiende por BIENES NACIONALES los bienes inscritos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales – RPBN, que son aquellos totalmente obtenidos en el territorio colombiano, los bienes elaborados en el país con materiales nacionales; y los bienes que hayan sufrido una transformación sustancial en función de un porcentaje mínimo de Valor Agregado Nacional o un proceso productivo sustancial.

Los bienes que se pretenden comprar fueron consultados en la base de datos de PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES encontrándose coincidencias con las especificaciones técnicas exigidas.

De conformidad con lo anterior y atendiendo el presupuesto y estudios previos del presente proceso, se encontró registro en la base de datos de bienes nacionales, el departamento de Sucre asignará puntaje para el presente ítems. Ver el cálculo detallado en el documento Anexo: **DETERMINACION DE BIENES NACIONALES RELEVANTES.**

En el presente Proceso de Contratación los bienes nacionales relevantes son:

No.	Bien nacional relevante	Fecha de inscripción	Fecha de vigencia	No. de partida arancelaria	% de participación	Puntaje individual de cada bien
1	Cemento Tipo UG (Uso General) NTC 121:2021	27/09/2022	28/09/2023	2523290000	61%	20
		12/08/2022	12/08/2023			
		27/09/2022	28/09/2023			
		12/08/2022	12/08/2023			

5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

Aspectos generales del mercado.

¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este servicio? La Gobernación de Sucre ha realizado en el pasado contratación relacionada con este objeto, en lo que tiene que ver con procesos similares.

Nº DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	ESTADO	ENTIDAD	OBJETO	CONTRATISTA	CUANTÍA
LP-SID-008-2021	Licitación pública (Obra pública)	Adjudicado y celebrado	GOBERNACION DE SUCRE	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO EN VIAS URBANAS DEL BARRIO VILLA ANGELA EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO DEPARTAMENTO DE SUCRE	UTOSR2022	1.180.809.984
LP 005 2020	Licitación pública (Obra pública)	CELEBRADO	GOBERNACION DE SUCRE	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE SAN ANTONIO DE PALMITO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	CONSTRUCTORA CCC SA	$ 1.099.775.852,01
LP 003 2020	Licitación pública (Obra pública)	CELEBRADO	GOBERNACION DE SUCRE	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDTE DE SAN ONOFRE EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	CONSORCIO VIAL SUCRE 2020	$ 1.099.797.256,00
LP-003-2019	Licitación pública (Obra pública)	LIQUIDADO	GOBERNACION DE SUCRE	CONSTRUCCIONN EN CONCRETO RIGIDO EN VIAS URBANAS DE LOS BARRIOS PUERTA ROJA Y LAS MARGARITAS EN LA CIUDAD DE SINCELEJO DEPARTAMENTO DE SUCRE	JOSE ESCAMILLA SIERRA	$ 1.080.581.294,00
SA-011-2020	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	LIQUIDADO	GOBERNACION DE SUCRE	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	CONSORCIO GREEN ROCERIA	$ 281.314.809,00
SA-027-2019	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	LIQUIDADO	GOBERNACION DE SUCRE	CONSTRUCCION DE OBRAS DE PROTECCION DE LA VIA SINCELEJO SAN ANTONIO DE PALMITO MUNICIPIOS DE SINCELEJO Y SAN ANTONIO DE PALMITO DEPARTAMENTO DE SUCRE	ANUAR TUFIC OBEID TOVAR	$ 496.931.836,00

1. LP-SID-008-2022 - GOBERNACION DE SUCRE

Modalidad	Licitación pública (Obra pública)
Tipo de contrato	Obra
Objeto	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN VIAS URBANAS DEL BARRIO NUEVO MAJAGUAL EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO DEPARTAMENTO DE SUCRE
Valor	$ 799.483.930,00
Forma de pago	Pagos parciales mensuales.
Experiencia.	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento (asfáltico o hidráulico). Y Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de

	redes de servicios públicos. Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características: A. Que hayan contenido la ejecución de: CONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS. No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes.	
Duración	3 (Meses)	
Código UNSPSC	72141000 - Servicios de construcción de autopistas y carreteras 72141100 - Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura 95111612 - Carretera secundaria	
Oferentes	CONSTRUCCIONES DEL ESTADO INGENIERIA S.A.S ALFONSO MAESTRE CONSORCIO VANAN SUCRE EDUAR ALFONSO MONTIEL PERALTA ALEXANDER THEVENING GARCES NEPESA S.A.S. Wilmer Junior Gomez Brito CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIAS S.A.S CONSORCIO NUEVO MAJAGUAL 2022 CHM INGENIERÍA SAS UT PROVIAS INGTEC LTDA INTEGRAL FCB S.A.S MLG PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO SAS JAIRO ANTONIO FAYAD NAVAJA	
Garantías	**Cumplimiento**	Por el 10% del valor total del Contrato y su vigencia será por el término de duración del mismo y hasta su liquidación.
	Pago de salarios y prestaciones sociales	Por el 10% del valor total del contrato y vigencia por el plazo del mismo y tres (03) años más.
	Estabilidad de la obra	Por el 10% del valor total del contrato y deberá extenderse por el término cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo Definitivo
	Responsabilidad Civil Extracontractual	Por 200 SMLMV con vigencia igual al período de ejecución del contrato.
Capacidad financiera	**Liquidez:** ≥ 1,00	
	Endeudamiento: ≤ 70%	
	Razón de cobertura de intereses: ≥ 1,00	
Capacidad organizacional	**Rentabilidad sobre el patrimonio:** ≥ 0,00	
	Rentabilidad sobre el activo: ≥ 0,00	

LINK:
https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.3112375

¿Cómo lo adquieren las demás Entidades Estatales?

Para responder los interrogantes anteriormente planteados fue necesario consultar el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP),

https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.doy tomar una muestra de 5 procesos que se hayan celebrado en entidades estatales, cuyo objeto es similar al de la presente contratación. Los aspectos más significativos se mencionan a continuación:

2. LP-SV-02040-2022 - GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER

Modalidad	Licitación pública (Obra pública)	
Tipo de contrato	Obra	
Objeto	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO VIAS URBANAS, MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	
Valor	$ 1.805.444.881,00	
Forma de pago	Pagos parciales.	
Experiencia.	Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características: A. Que hayan contenido la ejecución de: CONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS. B. Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento (asfáltico o hidráulico). Y/O por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos. C. El proponente podrá acreditar la experiencia con mínimo uno (1) y máximo seis (6) contratos, los cuales serán evaluados teniendo en cuenta la tabla establecida en el numeral 3.5.7 del pliego de condiciones, así como el contenido establecido en la Matriz 1 – Experiencia.	
Duración	4 (Meses)	
Código UNSPSC	72141000 - Servicios de construcción de autopistas y carreteras 72141100 - Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura	
Oferentes	A.G.E. INGENIERIA S.A.S UNION TEMPORAL VIAL C&C 2022 CONSORCIO VIAS URBANAS CONSORCIO VIAS VILLA DEL ROSARIO INGETOL-N 2023 UT NISSI 2022 CONSORCIO IGASO ISAIAS VARGAS GONZALEZ CONSORCIO FERVAR CONSORCIO MILANO 2022 ABDO JOSE SALGADO AYOLA CONSORCIO INSY UT URBANAS VILLA ROSE UT PAVIMENTO URBANO VILLA GYPAC UNION TEMPORAL VIAL 2022 ASOCIACION DE MUNICIPIOS SOLIDARIOS Y SOSTENIBLES - AMUSSIM- CONSORCIO REMIT	
Garantías	**Cumplimiento**	Por el 10% del valor total del Contrato y su vigencia será por el término de duración del mismo y hasta su liquidación.
	Pago de salarios y prestaciones sociales	Por el 10% del valor total del contrato y vigencia por el plazo del mismo y tres (03) años más.
	Estabilidad de la obra	Por el 10% del valor total del contrato y deberá extenderse por el término cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo Definitivo

	Responsabilidad Civil Extracontractual	Por 300 SMLMV con vigencia igual al período de ejecución del contrato.
Capacidad financiera	**Liquidez:** ≥ 1,00	
	Endeudamiento: ≤ 70%	
	Razón de cobertura de intereses: ≥ 1,00	
Capacidad organizacional	**Rentabilidad sobre el patrimonio:** ≥ 0,00	
	Rentabilidad sobre el activo: ≥ 0,00	

LINK:
https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.2936850

3. LOP-SOP-008-2022 - ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

Modalidad	Licitación pública (Obra pública)
Tipo de contrato	Obra
Objeto	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR
Valor	$ 2.094.275.020,00
Forma de pago	Pagos Parciales
Experiencia.	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O REHABILITACIÓN DE VÍAS URBANAS GENERAL: CONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. ESPECIFICA: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento (asfáltico o hidráulico). [La entidad si adelanta un proceso de pavimento articulado (adoquinado), será válida experiencia en este tipo de estructura de pavimento] Y/O Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos.
Duración	4 meses.
Código UNSPSC	72141000 - Servicios de construcción de autopistas y carreteras 72141100 - Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura 2141500 - Servicios de preparación de tierras
Oferentes	CONSORCIO VIAL 2022 EVER JOSE PATERNINA BALETA RYC INGENIEROS SAS CONSORCIO ALFA2 CONSORCIO AZNE VALLEDUPAR URBANO CONSORCIO SECTORES VALLEDUPAR CONSORCIO AN – GERMINAR SERGOM SAS CONSORCIO LOP-SOP-008- 2022 VALLEDUPAR CONSORCIO PAVICONSTRUIR CAIPRO CONSORCIO VIAL SR VALLEDUPAR CONSORCIO VPV CONSORCIO VIAS VALLEDUPAR INGETOL-N-2023

	CONSORCIO FATIMA CONSORCIO AZNE VALLEDUPAR URBANO	
Garantías	**Cumplimiento**	Por el 20% del valor inicial por el plazo total de ejecución del contrato seis (6) meses más.
	Pago de salarios y prestaciones sociales	Por el 5% del valor del contrato y por el término de ejecución del mismo y tres (3) años más.
	Estabilidad de la obra	Por el 30% del valor del contrato y con una vigencia igual a cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo Definitivo de las obras.
	Responsabilidad civil extracontractual	Por 300 SMMLV del valor del contrato. Igual al período de ejecución del contrato.
Capacidad financiera	**Liquidez:** ≥ 1,0	
	Endeudamiento: ≤ 70%	
	Razón de cobertura de intereses: ≥1,0	
Capacidad organizacional	**Rentabilidad sobre el patrimonio:** ≥ 0,0	
	Rentabilidad sobre el activo: ≥ 0,0	
Fuente	SECOP II	

Link:
https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.2929107

4. AMJI LP 018 DE 2022 - ALCALDIA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO

Modalidad	Licitación pública (Obra pública)
Tipo de contrato	Obra.
Objeto	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO - CESAR
Valor	$ 1.264.765.913,00
Forma de pago	Pagos parciales
Experiencia.	Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características: A. Que hayan contenido la ejecución de: EXPERIENCIA GENERAL: 6.1 PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O REHABILITACIÓN DE VÍAS URBANAS CONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O MEJORAMIENTO O REPAVIMENTACIÓN O PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRÁFICO VEHICULAR DE VÍAS URBANAS O DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización o puentes. EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento (asfáltico o hidráulico). EXPERIENCIA ESPECIFICA 6.16 PROYECTOS DE SEÑALIZACIÓN Y/O DEMARCACIÓN DE VÍAS URBANAS Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar en el componente de señalización o demarcación un valor igual o superior al 40% del Componente de Señalización y/o Demarcación del Presupuesto Oficial estimado de contratación. Nota: El 40 % del componente señalización es de 15,68 SMLMV.
Duración	4 meses
Código UNSPSC	72141000 - Servicios de construcción de autopistas y carreteras

	72141100 - Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura	
Oferentes	ING CONSTRUCCIONES SAS VICTOR MANUEL II BARRETO SALCEDO Infrocivil SAS CONSTRUCCIONES AZIMUT SAS CONSORCIO MCGBG 2022 CONSORCIO LA JAGUA RIGIDO CONSORCIO LA JAGUA KB CONSORCIO CONSTRUCIVIL CONSORCIO PROVIAS LA JAGUA CONSORCIO AZ3 SAICO INGENIERIA S.A.S CONSORCIO VIAL LA JAGUA CONSORCIO HEMA 2022 ISAIAS VARGAS GONZALEZ CONSORCIO SECTOR 2022 LEEGS INGENIERIA SAS	
Garantías	**Cumplimiento**	Por el 10% del valor total del Contrato y su vigencia será por el término de duración del mismo y hasta su liquidación.
	Pago de salarios y prestaciones sociales	Por el 5% del valor total del contrato y vigencia por el plazo del mismo y tres (03) años más.
	Estabilidad de la obra	Por el 5% del valor total del contrato y deberá extenderse por el término cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo Definitivo
	Responsabilidad civil extracontractual.	Por 200 SMLMV del valor total del contrato por el término de ejecución del contrato
Capacidad financiera	**Liquidez:** ≥ 1,0	
	Endeudamiento: ≤ 70%	
	Razón de cobertura de intereses: ≥ 1,0	
Capacidad organizacional	**Rentabilidad sobre el patrimonio:** ≥ 0,0	
	Rentabilidad sobre el activo: ≥ 0,0	
Fuente	SECOP II	

Link:
https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.3032954

5. 1L-013-2021 - ALCALDIA MUNICIPIO DE ARAUCA

Modalidad	Licitación Pública
Tipo de contrato	Obra.
Objeto	CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Valor	$ 1.162.797.421,36,00
Forma de pago	Pagos parciales
Experiencia.	Que hayan contenido la ejecución de: CONSTRUCCION 0 REHABILITACION 0 MEJORAMIENTO 0 REPAVIMENTACION 0 PAVIMENTACION DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA TRAFICO VEHICULAR DE VIAS URBANAS 0 DE VIAS PRIMARIAS 0 SECUNDARIAS. No se aceptará experiencia en contratos cuyo objeto o alcance sea exclusivamente en cualquiera de las siguientes actividades de obra: componentes de seguridad vial o semaforización a puentes. Por 10 menos uno (1) de los contratos válidos aportados coma experiencia general debe acreditar la intervención de la estructura de pavimento (asfáltico a hidráulico). Par la menos uno (1) de los

	contratos válidos apartados coma experiencia general debe acreditar la intervención de redes de servicios públicos. Por la menos uno (1) de los contratos válidos aportados coma experiencia general debe acreditar en el componente de señalización o demarcación un valor igual o superior al 40% del Componente de Señalización y Demarcación del Presupuesto Oficial estimado de contratación.	
Duración	3 (Meses)	
Código UNSPSC	72141000 - Servicios de construcción de autopistas y carreteras 72141100 - Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura	
Oferentes	CONSORCIO MAORI Brimos Consorcio Indescom-Monserrat CAVT EMCONSUT SAS CONSORCIO SUNTREE CP	
Garantías	**Cumplimiento**	Por el 20% del valor inicial y por el término de ejecución del contrato y seis meses más.
	Pago de salarios y prestaciones sociales	Por el 10% del valor global del contrato, con vigencia igual al término de ejecución del contrato y tres (3) anos más.
	Estabilidad de la obra	Por el 10% por ciento y con una vigencia de cinco (05) anos contados a partir del acta de entrega final.
	Responsabilidad civil extracontractual.	Por 200 SMLMV del valor total del contrato por el término de ejecución del contrato
Capacidad financiera	**Liquidez:** ≥ 1,0	
	Endeudamiento: ≤ 70%	
	Razón de cobertura de intereses: ≥ 1,0	
Capacidad organizacional	**Rentabilidad sobre el patrimonio:** ≥ 0,0	
	Rentabilidad sobre el activo: ≥ 0,0	
Fuente	SECOP II	

Link:
https://www.facebook.com/events/1178907592639734/?acontext=%7B%22source%22%3A%2229%22%2C%22ref_notif_type%22%3A%22group_local_event_create%22%2C%22action_history%22%3A%22null%22%7D&notif_id=1644519089517162&notif_t=group_local_event_create&ref=notif

6. LP-002-2021 - ALCALDIA CERRITO SANTANDER

Modalidad	Licitación Pública
Tipo de contrato	Obra
Objeto	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LAS VIAS URBANAS DE BAJO TRANSITO DEL MUNICIPIO DE CERRITO, SANTANDER
Valor	$ 1.761.510.234,00
Forma de pago	Pagos Parciales
Experiencia.	Los requisitos de experiencia son: CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO ASFALTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS. Que hayan contenido la ejecución de: ✓ Contratos que hayan tenido como objeto construcción de pavimento en concreto hidráulico para vías urbanas. ✓ Al menos uno de los contratos debe haber ejecutado el 100% de la longitud a intervenir en el proyecto (1070 m) de concreto hidráulico. ✓ Al menos uno de los contratos aportados como experiencia debe evidenciar la ejecución en salarios mínimos mensuales legales vigentes SMMLV del 70% del valor del Presupuesto Oficial

	(1938,86 SMMLV). Dependiendo del presupuesto oficial en SMMLV deberán acreditar la experiencia específica señalada en la Matriz 1 – Experiencia en la(s) actividad(es) requerida(s) para la ejecución del objeto del contrato. El proponente podrá acreditar la experiencia con mínimo uno (1) y máximo seis (6) contratos, los cuales serán evaluados teniendo en cuenta la tabla incluida en el numeral 3.5.8 del pliego de condiciones, así como el contenido establecido en la Matriz 1 – Experiencia.	
Duración	8 meses.	
Código UNSPSC	72141500 - Servicios de preparación de tierras	
Oferentes	CONSTRUCTORA ANCLA S.A.S AMCO CERRITO OCIL SAS CONSORCIO BEDIAS DISCEP SAS GENERADOR DE PROYECTOS PUERTOS ARQUITECTURA Y VIAS S.A.S	
Garantías	**Cumplimiento**	Por el 10% del valor inicial y por el término de ejecución del contrato y hasta la liquidación.
	Pago de salarios y prestaciones sociales	Por el 5% del valor del contrato y por el término de ejecución del mismo y tres (3) años más.
	Estabilidad de la obra	Por el 20% del valor del contrato y con una vigencia igual a 5 años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo Definitivo de las obras.
	Responsabilidad civil extracontractual	Por el 300 SMMLV. Igual al período de ejecución del contrato.
Capacidad financiera	**Liquidez:** ≥ 1,0	
	Endeudamiento: ≤ 70%	
	Razón de cobertura de intereses: ≥1,0	
Capacidad organizacional	**Rentabilidad sobre el patrimonio:** ≥ 0,0	
	Rentabilidad sobre el activo: ≥ 0,0	
Fuente	SECOP II	

Link:
https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.2304224

6. ANÁLISIS DEL SECTOR.

Según lo establecido en la Guía Para Elaboración De Estudios Del Sector la estructura del análisis debe cubrir tres áreas (I) aspectos generales (económicos, técnicos y reglamentarios), (II) estudio de la oferta y (III) estudio de la demanda. Una vez analizadas estas áreas se puede proceder a determinar los requisitos habilitantes, algunos de los riesgos y la modalidad de selección de la oferta.

a. TIPO DE CONTRATO

De acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto en mención y a la información analizada en el estudio de la demanda se puede concluir que el presente contrato es de **OBRA.**

b. FORMA DE PAGO

Al revisar la información suministrada en el análisis de la demanda se evidencia claramente que las entidades que han realizado proyectos de este tipo han realizado los pagos de sus obligaciones financieras a través de:

- Pagos parciales.
- Pagos parciales mensuales.

c. GARANTÍAS

Del estudio realizado a los procesos llevados a cabo en las demás entidades estatales se observó que estas incluyen entre los amparos requeridos en la garantía de seriedad los siguientes:

- Cumplimiento: Por el 10%, y el 20% del valor del contrato.
- De salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales: Por el 5% y el 10% del valor del contrato.
- Estabilidad de la obra: Por el 5%, 10%, 20% y el 30% del valor del contrato.
- De Responsabilidad Civil Extracontractual: por 200 y 300 SMLMV.

d. OFERENTES

De acuerdo con la información obtenida en el estudio de la demanda, se observa que en el pasado en las demás entidades se han realizado procesos con objetos similares al del presente y han contado con la participación de los siguientes oferentes:

No	ENTIDAD	OFERENTE/S
1	GOBERNACION DE SUCRE	CONSTRUCCIONES DEL ESTADO INGENIERIA S.A.S ALFONSO MAESTRE CONSORCIO VANAN SUCRE EDUAR ALFONSO MONTIEL PERALTA ALEXANDER THEVENING GARCES NEPESA S.A.S. Wilmer Junior Gomez Brito CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIAS S.A.S CONSORCIO NUEVO MAJAGUAL 2022 CHM INGENIERÍA SAS UT PROVIAS INGTEC LTDA INTEGRAL FCB S.A.S MLG PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO SAS JAIRO ANTONIO FAYAD NAVAJA
2	GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER	A.G.E. INGENIERIA S.A.S UNION TEMPORAL VIAL C&C 2022 CONSORCIO VIAS URBANAS CONSORCIO VIAS VILLA DEL ROSARIO INGETOL-N 2023 UT NISSI 2022 CONSORCIO IGASO ISAIAS VARGAS GONZALEZ CONSORCIO FERVAR CONSORCIO MILANO 2022 ABDO JOSE SALGADO AYOLA

		CONSORCIO INSY UT URBANAS VILLA ROSE UT PAVIMENTO URBANO VILLA GYPAC UNION TEMPORAL VIAL 2022 ASOCIACION DE MUNICIPIOS SOLIDARIOS Y SOSTENIBLES -AMUSSIM- CONSORCIO REMIT
3	ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	CONSORCIO VIAL 2022 EVER JOSE PATERNINA BALETA RYC INGENIEROS SAS CONSORCIO ALFA2 CONSORCIO AZNE VALLEDUPAR URBANO CONSORCIO SECTORES VALLEDUPAR CONSORCIO AN – GERMINAR SERGOM SAS CONSORCIO LOP-SOP-008- 2022 VALLEDUPAR CONSORCIO PAVICONSTRUIR CAIPRO CONSORCIO VIAL SR VALLEDUPAR CONSORCIO VPV CONSORCIO VIAS VALLEDUPAR INGETOL-N-2023 CONSORCIO FATIMA CONSORCIO AZNE VALLEDUPAR URBANO
4	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO	ING CONSTRUCCIONES SAS VICTOR MANUEL II BARRETO SALCEDO Infrocivil SAS CONSTRUCCIONES AZIMUT SAS CONSORCIO MCGBG 2022 CONSORCIO LA JAGUA RIGIDO CONSORCIO LA JAGUA KB CONSORCIO CONSTRUCIVIL CONSORCIO PROVIAS LA JAGUA CONSORCIO AZ3 SAICO INGENIERIA S.A.S CONSORCIO VIAL LA JAGUA CONSORCIO HEMA 2022 ISAIAS VARGAS GONZALEZ CONSORCIO SECTOR 2022 LEEGS INGENIERIA SAS
5	ALCALDIA MUNICIPIO DE ARAUCA	CONSORCIO MAORI Brimos Consorcio Indescom-Monserrat CAVT EMCONSUT SAS CONSORCIO SUNTREE CP
6	ALCALDIA CERRITO SANTANDER	CONSTRUCTORA ANCLA S.A.S AMCO CERRITO OCIL SAS CONSORCIO BEDIAS DISCEP SAS GENERADOR DE PROYECTOS PUERTOS ARQUITECTURA Y VIAS S.A.S

7. ANÁLISIS DE RIESGOS

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento. (Ver anexo: Matriz 3 - Riesgos).

8. RECOMENDACIONES

De igual manera, al elaborar los estudios previos y en la invitación publica, la entidad deberá tener en cuenta al momento de establecer los requisitos habilitantes lo dispuesto en el Manual de Determinación de Requisitos habilitantes expedido por la Agencia Colombia Compra eficiente y atendiendo a: (a) el Riesgo del Proceso de Contratación; (b) el valor del contrato objeto del Proceso de Contratación; (c) el análisis del sector económico respectivo; y (d) el conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde la perspectiva comercial, tal y como lo establece el artículo 2.2.1.1.1.6.2 del decreto 1082 de 2015.

9. VALOR Y TIEMPO ESTIMADO

Visto lo anterior, de conformidad con el análisis realizado el valor estimado para la contratación de: **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE 15 ENTRE CARRERAS 6 Y 9 DEL BARRIO EL BOSQUE, MUNICIPIO DE SINCE, DEPARTAMENTO DE SUCRE"**, con un plazo de ejecución del contrato que será de cuatro (4) meses., corresponde a la suma de: **MIL CIENTO DIEZ MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS ($1.110.330.389,00) M/CTE.**

Para constancia se firma en Sincelejo-Sucre, a los 27 días del mes de diciembre de 2022.

SAUL ALBERTO MARTINEZ PINEDA
Secretario de Infraestructura Departamental
Departamento de Sucre

Proyectó: Sandy Vergara Marrugo.